

UNES

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LA SEGURIDAD



LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN VENEZUELA

Recorridos, enfoques y desafíos

Apuntes para una agenda estratégica local
de adolescencia y juventud

RED DE LA CALLE



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA
RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA
Ministro Tareck El Aissami

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA
LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
Ministra Yadira Córdova

AUTORIDADES UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL DE LA SEGURIDAD
RECTORA
Soraya Beatriz El Achkar Gousoub

VICERRECTORA DE DESARROLLO ACADÉMICO
Aimara Aguilar

VICERRECTOR DE CREACIÓN INTELECTUAL
Y VINCULACIÓN SOCIAL
Antonio González Plessmann

SECRETARIO
Frank Bermúdez Sanabria



LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN VENEZUELA
RECORRIDOS, ENFOQUES Y DESAFÍOS

Programa Juventud y Transformación (UNES)
Convenio UNICEF-Universidad Nacional Experimental de la Seguridad

TEXTOS E INVESTIGACIÓN
Red de la Calle

RESPONSABLE
Irama La Rosa

CORRECCIÓN
Maira Rojas
Nelba García
Larry Peña

DISEÑO GRÁFICO DE COLECCIÓN
John Mendoza

DIAGRAMACIÓN Y MONTAJE
Yildre Romaris

IMPRESIÓN
Imprenta Unes

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LA SEGURIDAD (UNES)

Dirección: Calle La Línea, zona industrial L, Catia.
Apartado postal: Caracas 1030 Venezuela | Caracas, octubre de 2012
WWW.UNES.EDU.VE

CONTENIDO

Presentación	[7]
Resumen ejecutivo	[9]
Introducción	[11]

PARTE I

Las políticas de juventud en la democracia representativa	[19]
1. Tipos de políticas públicas de juventud y modalidades de aplicación	[19]
2. El joven como amenaza política	[25]
3. Creación de institucionalidad y emergencia del joven como amenaza social	[29]
4. Desaparición del Estado y reinado del mercado	[32]

PARTE II

Las políticas de juventud en la Revolución Bolivariana	[41]
1. Derechos humanos, recuperación del rol social del Estado y confrontación política	[44]
2. Imágenes de juventud y acción política	[51]
a. De medios, malandros, pobreza y diversidad	[52]
b. Jóvenes legítimos. De estudiantes, jóvenes tricolor y vinotinto	[61]
c. Políticas científico-tecnológicas para la juventud	[68]
d. Nuevo modelo policial, Universidad y políticas locales de juventud	[72]
e. Un Ministerio de la Juventud	[78]

PARTE III

Síntesis y recomendaciones	[93]
Rererencias	[103]

PRESENTACIÓN

Como uno de los logros del Convenio Unicef-Unes, presentamos en esta publicación los resultados de la investigación sobre los estilos de políticas de juventud en Venezuela, en el marco de los eventos sociopolíticos que las caracterizaron durante el período de la democracia representativa, así como los enfoques y prácticas de política pública luego de promulgada la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el año 1999.

En un país como Venezuela, donde el 60% de la población es joven y en el contexto de un bono demográfico, es pertinente dedicarnos a pensar y revisar las estrategias y políticas sobre juventud(es) en sus múltiples y polimorfos expresiones. Es necesario reconstruir los enfoques con los cuales se pensaron a los/as adolescentes desde el Estado e identificar aquéllos tradicionales y tutelares que le restan capacidad transformadora a jóvenes que muchas veces no encajan en patrones estandarizados de la política pública y programas sociales.

Nos planteamos el reto de ver hacia atrás y dibujar desafíos para entender los vínculos entre el contexto social donde viven los/as jóvenes y los planes y políticas pensados para ellos/as y muchas veces sin ellos/as. Analizamos lo que implica construir una política considerando que las diversas manifestaciones de la(s) juventud(es) representan agencias activas, potencialmen-

te cambiantes y heterogéneas, y es a partir de ellas que debemos pensar la política pública.

Este recorrido que hacemos de ellas en materia de juventud, es un ejercicio exploratorio, que no queda cerrado. Es un intento por evidenciar que en los/as jóvenes hay voces polifónicas, muchas veces atadas por fuerzas externas que le restan participación y protagonismo. No todo está dicho en estas líneas; no todo está hecho, allí está el desafío.

Vicerrectorado de Creación Intelectual y Vinculación Social

RESUMEN EJECUTIVO Esta investigación sobre políticas públicas de juventud en Venezuela se sustentó en una indagación documental realizada por el equipo de trabajo de Red de la Calle, a partir de la lectura de informes, planes de la nación, revistas especializadas y entrevistas a expertos, que nos permitió identificar los estilos de política pública de juventud desde el período de la democracia representativa a los enfoques utilizados en el marco de la Revolución Bolivariana, para sugerir, a partir de allí, cuáles son los desafíos actuales para una política local de juventud.

Vale aclarar que el tema sobre niñez y adolescencia se menciona en el documento en la medida en que se identifican algunos hitos legislativos e institucionales importantes sobre el tema, pero sin realizar una caracterización muy exhaustiva, dados los requerimientos de la UNES para el desarrollo de una investigación dirigida fundamentalmente al grupo de población entre 15-30 años, identificado como el más vulnerable dentro de la parroquia Sucre, producto de la exclusión social.

En tal sentido, se espera, de acuerdo con las cualidades y desafíos actuales que se plantea la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad y en general, el Estado venezolano para la política pública local para adolescencia y juventud, que esta investigación represente un insumo básico en los procesos de diseño de tales políticas, desde un enfoque territorial integral con énfasis en la prevención e inclusión social como vía para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las y los adolescentes y jóvenes más vulnerables de nuestras comunidades.

INTRODUCCIÓN

La celebración del Año Internacional de la Juventud en el 2010 fue –como ocurrió cuando se celebró por primera vez en 1986– un acontecimiento de especial importancia para colocar en lugar protagónico, en la agenda pública de los países, el tema de políticas públicas de juventud como tema fundamental para el logro de los objetivos de Desarrollo del Milenio.

El balance actual¹ para las ocho metas hacia el año 2015, que incluyen promoción de la educación en todos sus niveles, la salud materna, la reducción drástica de la pobreza y de la mortalidad infantil, la igualdad de los géneros, así como la erradicación del VIH/SIDA y de otras enfermedades endémicas como el paludismo, demuestra que hace falta un esfuerzo aún mayor para alcanzar los objetivos definidos en la Declaración suscrita por los 189 países miembros de las Naciones Unidas el año 2000. Se admite que se han producido avances importantes, pero los mismos han sido desiguales y escasamente ar-

¹ En el informe *Objetivos de Desarrollo del Milenio* (Naciones Unidas, New York, 2010) se afirma que “se sigue progresando en lo que respecta a reducción de la pobreza, a pesar del importante revés que ha supuesto la crisis económica, energética y alimenticia del 2008-2009. Los países en vías de desarrollo en su conjunto todavía permanecen en camino de alcanzar la meta de reducción de la pobreza para 2015. Se espera que la tasa total de pobreza caiga a un 15 por ciento para entonces, lo que supondría que habría unos 920 millones de personas viviendo bajo la línea internacional de la pobreza; es decir, la mitad de los que había en 1990”.

ticulados, en cuanto a estrategias comunes sustentadas en las buenas experiencias de los países que han alcanzado logros en menos tiempo del requerido.

El caso venezolano se destaca por haber cumplido siete de las ocho metas definidas, con la implementación de programas sociales masivos conocidos como Misiones, que han incidido significativamente en la disminución de la inequidad a través de una mayor inclusión de la población más vulnerable en áreas como educación y salud², no obstante, aún se requieren esfuerzos en otros ámbitos para la definición de un mapa estratégico específico que le permita lograr la meta de pobreza cero al 2015.

En consonancia con lo anterior, las Naciones Unidas plantea que el tema juventud es una de las estrategias más eficaces para abordar la cantidad de problemas que dificultan el logro de las metas del milenio, especialmente por la cantidad de ventajas que los jóvenes ofrecen en cuanto al desarrollo de acciones creativas y sustentables para afrontarlos, pero también porque actualmente los jóvenes, particularmente en edades entre 15 y 24 años, representan 18% de la población mundial, es decir: 1.200 millones de seres humanos, que representan 87% de ellos, viven en países con mayores dificultades para afrontar problemas generados por “el acceso limitado a los recursos, la atención de la salud, la educación, la capacitación, el empleo y las oportunidades económicas” (<http://www.un.org/es/events/youth2010>), lo cual comporta un riesgo de inestimables consecuencias para alcanzar sus metas de desarrollo.

2 En el informe *Cumpliendo las Metas del Milenio* (2010) publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se muestran los resultados exitosos de Venezuela para cada una de las metas, especialmente en la reducción de la pobreza extrema, acceso al empleo productivo, disminución del hambre, aumento de la matrícula en todos los niveles educativos, atención integral y gratuita a enfermedades graves como VIH-SIDA, acceso a agua potable y saneamiento, reducción de tasas de morbilidad-mortalidad por enfermedades endémicas y acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación.

En Venezuela, la experiencia indica que los programas como las Misiones cumplen con los criterios de una política pública de carácter universal, que ofrece innumerables oportunidades para la inclusión social de los jóvenes; sin embargo, es importante ver que existen necesidades específicas que plantean como reto al país reformular políticas con mayor énfasis en el enfoque de derechos y las necesidades particulares de cada grupo de edad, considerando las identidades culturales, lo local-territorial y comunitario como ejes transversales para el desarrollo de programas y proyectos con mayor pertinencia social.

De acuerdo con lo anterior, el caso venezolano nos indica que existen datos con características de género, que deben evaluarse para el abordaje de tales políticas, por ejemplo que los jóvenes varones entre 15 y 24 años de edad, que provienen de sectores populares urbanos, suelen ser los que sufren mayor cantidad de muertes violentas y que somos el tercer país de Latinoamérica y primero de Suramérica que tiene mayor número de embarazos adolescentes en jóvenes mujeres entre 10 y 19³ años de edad con una tasa de 20,5%.⁴

Las explicaciones sobre estos fenómenos que afectan a la juventud venezolana, especialmente a las y los jóvenes en situación de exclusión social, pasan por entender la influencia que ha tenido la pérdida de condiciones materiales y valor simbólico de factores de cohesión social como la educación para la movilidad social y el desarrollo de mejores condiciones de vida.

3 De acuerdo con la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el embarazo adolescente se corresponde a la gestación que ocurre durante los primeros años ginecológicos de la mujer, que van desde el inicio de la función reproductiva o menstruación, y que tiene más incidencia entre los 10 y los 19 años de edad. Disponible en www.oms.org

4 Algunas de las investigaciones más recientes que reportan la trayectoria de estas cifras sobre violencia urbana se encuentran en la Comisión Nacional para el Control de Armas, Municiones y Desarme (2012), mientras que sobre embarazos adolescentes, las cifras comparativas entre los países de América Latina pueden apreciarse en: Informe United Nations Population Division. World Population Prospects: The 2002 Revision. Population Database. Disponible en: <http://esa.un.org/unpp/index.asp?panel=2>

Algunos comportamientos asociados a la violencia delincuencial en jóvenes varones y situaciones que afectan los derechos sexuales y reproductivos de jóvenes mujeres como el embarazo temprano, encuentran su explicación –además de las causas estructurales asociadas a la pobreza y exclusión– en la influencia que ejercen los medios de comunicación en la configuración de identidades de género, que se definen a partir de la valoración del consumo para obtener reconocimiento social y autoestima personal. Por ejemplo, masculinidades que deben demostrarse con el uso de la fuerza, el poder y el dinero, y modelos de conducta femenina, que promueven, como los valores más excelsos de la mujer, el ejercicio de la maternidad o la posesión de atributos de belleza física, que fundamentalmente se corresponden más con estereotipos anglosajones que con atributos reales de belleza de la mujer latinoamericana.

En ese marco, toma fuerza la idea de que las políticas públicas para la juventud, en nuestro contexto, deben considerar una serie de factores para establecer prioridades de atención, sin descartar la existencia de elementos de tipo universal y cultural dirigidos a atender de manera igualitaria a la diversidad identitaria y socioeconómica de la población juvenil en su totalidad. Este enfoque por los derechos fundamentales, se hace especialmente vigente, en momentos en los que emergen movimientos como los indignados en Europa y EEUU, los estudiantes en Chile y los jóvenes universitarios mexicanos con el movimiento anti-derecha, “Somos 132”, quienes además reivindican con particular interés la democratización de los medios.⁵

5 La investigadora Rossana Reguillo comenta sobre este movimiento: “Ubicar como causa central la democratización de los medios ha sido un acierto muy importante. Sus certeras críticas a los monopolios informativos les han traído un capital político nada despreciable. El desafío es hacer de esta agenda una que les permita abordar –con sus ritmos y estilos, con sus modos y voces propias– muchas de las cosas que han sido silenciadas e invisibilizadas en el cotidiano ejercicio de fabricar un país a la medida de los poderes fácticos. Mantenerse centrados en su crítica a Televisa mina su energía para emprender la visibilización necesaria de los problemas del país: la violencia, la pobreza,

En tal sentido, el Estado venezolano ha venido creando instrumentos especializados en materia de juventud, a partir de los cuales se están formulando propuestas que apuntan a atender integralmente los problemas de la población juvenil, recientemente se destacan: el Programa Juventud y Transformación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (2009), que define un abordaje de la seguridad desde un enfoque eminentemente preventivo y de respeto a los Derechos Humanos y el Ministerio del Poder Popular para la Juventud (2011), que promueve la formulación participativa de las políticas públicas de juventud en áreas especialmente sensibles como empleo, educación, embarazo temprano, recreación y tiempo libre.

En ambos casos, se reportan aciertos y resultados interesantes que ameritan apuntalar las experiencias a gran escala, sin embargo, debido a la importancia estratégica que reporta el tema juventud para el logro de las Metas del Milenio, la política pública de juventud debe superar los enfoques restringidos por áreas sin ninguna articulación o los que son meramente asistencialistas y a corto plazo, por visiones otras que incluyan los propios saberes y propuestas metodológicas de los y las jóvenes para la consulta sobre sus necesidades y expectativas, hasta la creación de una plataforma pública interinstitucional que permita transversalizar las políticas de cada sector (salud, educación, empleo, tiempo libre etc.) desde una visión integral que sea sustentable a largo plazo.

En ese sentido, pese a que existe cierta claridad sobre algunos factores claves de éxito para esas políticas públicas de juventud en el contexto actual, no debe subestimarse la importancia que tiene conocer la historia de los procesos institucionales y sociales que se han vivido en nuestro país en esta materia, con la

la exclusión y, de manera importante y urgente, su accionar en torno a los jóvenes que están por fuera del sistema educativo y laboral, los mal llamados *NiNis*”. Disponible en: <http://viaductosur.blogspot.com/>

finalidad de extraer cuáles son las lecciones útiles al contexto actual. Sea porque las experiencias fueron positivas para superar problemas específicos de la juventud o porque no lo fueron, pero igual ofrecen lecciones para no repetir los errores cometidos en el pasado.

En la presente investigación esbozamos un estado del arte de las políticas públicas de Juventud en Venezuela, a partir de la caracterización de algunos elementos socio-políticos, que permiten, más allá de exponer con detalle cada programa o proyecto específico de juventud que se ha desarrollado, caracterizar de manera muy panorámica cuál ha sido el rol del Estado en determinados momentos de nuestra historia como país, especialmente en lo tocante a su acción como garante de los derechos humanos, ello con la finalidad de vislumbrar cuáles son los desafíos actuales para el desarrollo de una política local de juventud.

En la investigación comenzamos por definir lo que se entiende por política pública de juventud, con la finalidad de caracterizar el rol que ha desempeñado el Estado venezolano para abordar el tema en nuestro país desde distintas concepciones y maneras de entender la juventud, para comprender por qué su acción en determinados momentos históricos ha sido represiva, de carácter proselitista o realmente promotora de la participación social de los y las jóvenes en la formulación de la política.

Para ello, mencionamos algunos eventos que describen el rol del Estado venezolano desde el enfoque que promovió la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) durante los primeros períodos de gobierno de la Democracia Representativa, con el fin de identificar, más allá de políticas públicas especializadas en juventud, las concepciones prevalecientes sobre este tema para el período entre 1958 y 1976, como período previo a la creación del Ministerio de la Juventud, que fue la plataforma institucional donde por primera vez en el país, se comenzaron a formular políticas públicas en esa materia.

Describimos de manera general lo que fue el desarrollo de las políticas públicas de juventud –evolución y discontinuidades institucionales– desde 1976 hasta el inicio del período sustentado en el modelo de la democracia participativa expresado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999. Consideramos, entre otros eventos, la creación de una serie de instrumentos legales e institucionales como la primera Ley Nacional de la Juventud, como antecedentes que cristalizan en una serie de programas especiales para la Juventud dentro de instituciones como la UNES y la creación del actual Ministerio de la Juventud en el año 2011.

Finalmente, aportamos algunas recomendaciones sobre lo que debería ser una política pública de juventud de carácter integral y local, para nutrir los programas que actualmente desarrolla la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad en la parroquia Sucre, pero fundamentalmente para ofrecer experiencias que, a modo de proyectos pilotos, sirvan de referencia para la gestión institucional de las otras sedes universitarias regionales de la UNES e incluso para el recientemente creado Ministerio de la Juventud, al cual le corresponde cumplir un rol fundamental para el logro de las Metas de Desarrollo del Milenio.

PARTE I

LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD EN LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

1. Tipos de políticas públicas de juventud y modalidades de aplicación

La primera pregunta que se nos plantea, al momento de establecer de qué estamos hablando cuando nos referimos a una política de juventud, es comprender cómo se ha comportado históricamente el Estado, en términos de lo que ha sido su rol como garante de los derechos fundamentales de la población y especialmente de las y los jóvenes venezolanas(os).

Si bien algunos enfoques consideran que las políticas de juventud pueden rastrearse desde la revolución industrial, cuando comenzó a hablarse de “juventud” como categoría social, de acuerdo con Balardini, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Argentina, lo primero que hay que tener claro es qué se entiende por política pública de juventud:

...un marco y compromiso político de largo plazo, que posibilite los procesos sociales necesarios para la consolidación de un contexto nacional equitativo integrado, que tiene como meta ser el marco articulador de las políticas y la legislación nacional, para propiciar y concretar en un Plan de Acción el abordaje de las personas jóvenes de manera integral, estratégica y palpable. (Balardini, 2004)

También es necesario identificar las modalidades de acción del Estado en esta materia:

1. *Políticas PARA la juventud* cuando se hacen a partir de un comportamiento paternalista y una visión de sujeto pasivo receptor del beneficio, porque el Estado ve a los y las jóvenes como sujetos vulnerables, sin experiencia y potenciales amenazas, haciendo énfasis en los programas educativos pero desde una visión del control adulto del joven.
2. *Políticas POR la juventud*, donde el Estado enfatiza la movilización de la juventud con fines de adoctrinamiento y suele ser pasiva por parte de los jóvenes. Son característicos los programas de corte estudiantil.
3. *Políticas CON la juventud*, como la tendencia más reciente e innovadora, basada en el principio de la solidaridad y la participación, donde se incorpora a los jóvenes no sólo en la ejecución sino en el diseño y toma de decisiones de las políticas.
4. *Políticas DESDE la juventud*, que se refieren a aquellas actividades e iniciativas imaginadas, diseñadas y realizadas por los mismos jóvenes en condición autogestionaria que incorpora su rol relevante a la hora de la gestión de proyectos sociales y culturales. Otorga la primacía a colectivos de acción juveniles. Se trata de iniciativas autónomas, de grupos juveniles más o menos formales o informales.

Lo anterior permite comprender que cada una de esas modalidades de hacer y formular política pública responde a ciertas concepciones, creencias y maneras de entender qué es la juventud, que determinan que su aplicación por parte del Estado sea más asistencialista, proselitista, punitiva o que, por el contrario, promueva mayor participación de los jóvenes como sujetos protagonistas de su destino. En un documento publicado por el Fondo de Población (UNFPA),¹ se afirma que los enfoques

1 UNFPA (2005). *Políticas públicas de juventud y derechos reproductivos: limitaciones, oportunidades y desafíos en América Latina y El Caribe*. New York. Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y el Caribe.

de política pública predominantes durante gran parte del siglo XX en Latinoamérica, se apoyaron centralmente en perspectivas demográficas y estadísticas, así como en enfoques biológicos y psicológicos. De la década de los noventa al dos mil diez, se han afianzado los enfoques sociológicos y politológicos, así como otras contribuciones provenientes de perspectivas culturales y antropológicas, junto a ciertos enfoques economicistas. (UNFPA, 2005: 9)

En ese marco, en un primer momento las políticas públicas de juventud de nuestro continente se preocuparon por establecer rangos de edades para ubicar a los grupos de la población considerados jóvenes; si la clasificación es de adolescentes corresponde al grupo entre 10 y 19 años y si es de jóvenes, al grupo entre 15 y 24, tal como lo establece la Unesco.

Puede decirse que esas clasificaciones, responden a la premisa que describe la situación juvenil como una condición de tránsito en el que se cumplen determinados procesos fisiológicos, psicológicos, educativos e incluso económicos, para alcanzar la adultez. En este punto es interesante ver, que para algunos países el rango de edad de los jóvenes puede extenderse a mayores de 24 años, incluso hasta 30 años de edad², dadas situaciones que inhiben lo que se supone el desarrollo normal de un joven para alcanzar su independencia económica. Respecto a este tema BASE Investigaciones Sociales, plantea que:

En un contexto de relativa movilidad ascendente de las juventudes de clase media, favorecidas por el desarrollo económico que experimentó la mayoría de los países durante la fase final del estado de bienestar y, simultáneamente, por la alta politización de la juventud a finales de los años 60 y la década del 70, es cuando aparece una

2 Esta extensión en la edad juvenil es lo que Margulis y Urresti definen como Moratoria Social, es decir "como un período de permisividad que media entre la madurez biológica y la madurez social; esta Moratoria es un privilegio para ciertos jóvenes, aquellos que pertenecen a sectores sociales relativamente acomodados (...) postergando exigencias vinculadas con un ingreso pleno a la madurez social: formar un hogar, trabajar, tener hijos" (Margulis y Urresti, 1998: 4).

nueva significación de la noción de “juventud”: el “modelo moratoria”, un período cronológico que comienza con la finalización de la niñez, destinada exclusivamente a preparar al púber, adolescente, joven, para su incorporación exitosa a la etapa de la vida adulta. La juventud es así, tránsito. Para esta teoría, las personas jóvenes se encontrarían en una etapa de la vida de suspensión social, ya que no serían niños ni tampoco adultos, sólo transición. (BASE IS, 2002: 3)

La tendencia prevaleciente en las políticas públicas de juventud dentro del estado de bienestar, se ubicaba fundamentalmente en políticas educativas y de recreación dirigidas a la formación y capacitación de los y las jóvenes para la inserción al mundo laboral y en segundo término, en políticas de salud y otras políticas sectoriales dedicadas a atender demandas específicas del Estado y del mismo mercado respecto al sujeto joven, que a atender las necesidades reales de este actor social.

Precisamente en el documento producido por la CEPAL (2005) denominado *Juventud, Población y Desarrollo*, se plantea que un primer tipo de modelo de política pública de juventud en América Latina, se ubicaba en el ámbito de la *educación y tiempo libre para jóvenes integrados*:

...cuyas características fundamentales se hicieron patentes durante las tres décadas de más amplio y sostenido crecimiento económico, entre los años 1950-1980, se concentró en dos esferas particularmente importantes de la condición juvenil: la educación y el tiempo libre: los logros obtenidos son evidentes, especialmente respecto a la creciente incorporación de amplios sectores juveniles a los beneficios de la educación, sobre todo a nivel básico y luego en los niveles medio y superior. Así mientras a comienzos de los años cincuenta las tasas de escolarización se situaban cerca del 48% a fines de los años noventa llegaron a 98%; en el mismo lapso, las tasas brutas de escolarización secundaria aumentaron de 36% a casi 60% y las de educación superior de 6% a 30%. Puede decirse que se logró la universalización de la educación primaria, la

incorporación de más de la mitad a la educación secundaria y casi un tercio en educación superior. (CEPAL, 2005: 338)

Otro elemento a considerar es el impacto sociopolítico que tuvieron los jóvenes finalizando los sesenta y durante toda la década de los setenta, en la formulación de políticas y acciones dirigidas a contener la arremetida juvenil en contra de los intereses del capital, iniciándose así, la tendencia por parte del Estado de asumir al joven como una amenaza al statu quo. La CEPAL denomina este modelo: Control social de los sectores juveniles movilizados (CEPAL, 2005: 339), describiendo sus orígenes de la siguiente manera:

Con la creciente incorporación de jóvenes al sistema educativo, especialmente en los niveles medio y superior, comenzó a gestarse una gran movilización juvenil organizada en torno a la condición de estudiante. En las raíces de esa movilización está la confluencia histórica de una variedad de fenómenos: los cambios en la composición social del estudiantado universitario, asociados a la expansión de la matrícula en esos años; las primeras señales de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y la consecuente reducción de las oportunidades de movilidad en el mercado laboral; la vigencia de dos visiones antagónicas en el marco de la Guerra Fría; la resonancia en toda la región de la Revolución cubana. En este contexto la movilización juvenil asumió rápidamente marcados sesgos contestatarios, en abierto desafío al sistema político y social establecido, y en respuesta a la preocupante situación por la que atravesaban las sociedades latinoamericanas hacia finales de los años sesenta. (CEPAL, 2005: 340)

Al respecto, es interesante notar que el modelo de política pública basada en el control social de los sectores juveniles se ve reforzada luego de la crisis del estado de bienestar durante los ochenta-noventa, cuando surgen políticas de represión sistemática a la amenaza juvenil, ya no solamente como amenaza política sino como amenaza social, sobre todo en contra de la figura de los jóvenes varones pobres, que comenzaron a protagonizar he-

chos de violencia que transgredían las normas sociales a través de acciones delictivas. Esta modalidad es denominada por la CEPAL como *Enfrentamiento de la pobreza y prevención del delito*.

En este contexto, hay que considerar la profunda crisis que provocó el desmantelamiento del estado de bienestar con la asunción de los modelos neoliberales en las economías de los países latinoamericanos, fundamentalmente las regresiones sociales en ámbitos como la educación, la salud y la calidad de vida en general, que contribuyeron con el crecimiento de la pobreza y la emergencia del joven transgresor excluido, pero también del joven apático, despolitizado, que ya no se interesaba en participar, la generación “boba” la llamó el tristemente recordado rector de la UCV en 1984: doctor Edmundo Chirinos.³

Dentro de esta modalidad de política pública, el concepto de moratoria para explicar el “retraso” de los jóvenes al mundo laboral para alcanzar a plenitud la adultez y la autonomía, no aplicaba más allá de las realidades de los jóvenes de los sectores medios y altos, porque los jóvenes de sectores populares que vivían situaciones de absoluta precariedad, normalmente asumían obligaciones laborales y familiares a muy corta edad, lo que les impedía el disfrute de la educación, la salud y la imposibilidad de plantearse proyectos de vida a muy largo plazo.

Para afrontar la situación provocada por los ajustes estructurales de la economía, en América Latina se implementaron una serie de paliativos sociales de carácter coyuntural y asistencialista, a la vez que programas de seguridad ciudadana directamente enfocados a la represión de los jóvenes pobres. El fenómeno de la segregación socio-espacial urbana de muchas

ciudades latinoamericanas se inscribe dentro de este modelo de seguridad ciudadana que profundiza las diferencias sociales, en el espacio geográfico, cuando ofrece seguridad en las zonas donde se ubican los sectores “integrados” y represión en las zonas donde se ubican los jóvenes pobres.

En tal sentido y quizá para responder a las graves consecuencias generadas por las políticas neoliberales y las exigencias de un mundo globalizado, con creciente influencia de las nuevas tecnologías de información y comunicación, en el documento de la CEPAL se plantea que desde los años noventa comenzó a operar una cuarta tendencia, que sería la de *Formación de capital humano e inserción laboral de los jóvenes*. Esta tendencia consiste en considerar que los jóvenes son definitivamente actores estratégicos del desarrollo y, por ese motivo, es imprescindible generarles condiciones adecuadas para la creación o reforzamiento de capacidades, que les sean útiles a su inserción exitosa en el mercado laboral.

En un contexto más cercano, en este documento podemos agregar que la tendencia más reciente en cuanto a modalidades de políticas públicas de juventud, tiene que ver con los procesos de democratización de las decisiones, que se sustentan en una mayor participación social y política de los jóvenes. De acuerdo con ello, se está generando un nuevo tipo de políticas públicas con mayor énfasis en lo cultural-local que le da protagonismo a la voz de los y las jóvenes desde la diversidad de sus experiencias de vida, condición de clase, género e identificaciones culturales específicas.

2. El joven como amenaza política

Si examinamos de manera muy esquemática las características de la política pública de juventud en el contexto histórico latinoamericano, es importante ver que para el tema de juventud –como en otros ámbitos de la vida económica, política y social de la región– los modelos de política pública y desarrollo, normalmente han sido diseñados por organismos como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y en par-

³ Ramón Casanova refiere, con respecto a esta generación de la clase media, que su “rechazo a la gestión gubernamental y evaluación negativa de la clase política llevará progresivamente la política a una desdramatización y a una pérdida de su valor utópico, yendo a aumentar permanentemente la voluntad de extrañarse en el abstencionismo electoral, que se confunde con la indiferencia y que hace de ésta el terreno de un posible conformismo a fuerza de perder la capacidad de elaborar opinión. El orden es vivido en la aceptación pasiva del sistema democrático. Hay pues, separación del “hogar público”, tal vez por el debilitamiento de las ofertas deliberativas y a la conversión de la política en espectáculo mediático”. (Casanova, 2005: 477)

ticular por su Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), por lo tanto, muchos de los criterios de política pública de juventud antes esbozados han respondido a esas lógicas multilaterales, como respuesta a la necesidad de problematizar y prestarle atención al tema juventud, debido a lo que ha sido una presencia cada vez más acentuada, no sólo demográfica sino fundamentalmente política.

En ese contexto, al Estado también se le ha asignado un rol en la definición, ejecución y seguimiento de las políticas públicas de juventud, en distintos momentos de la historia de nuestro continente. En una primera instancia dentro del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones, *el estado social de bienestar* cumplía un rol de conductor y prestador de servicios sociales para las áreas directamente asociadas a la atención a la infancia y juventud como son educación, salud, cultura y recreación, desde una concepción universal y de atención al beneficiario.

En el caso de Venezuela, puede decirse que fue uno de los países de la región latinoamericana que más tempranamente se insertó dentro de las pautas de los organismos multilaterales en materia de juventud, lo que obviamente, tuvo que ver con las singularidades políticas que vivía, y que de acuerdo al esquema de desarrollo que planteaba la CEPAL, requería contar con un régimen político basado en la democracia representativa y en un modelo de desarrollo social de acuerdo con un esquema de *estado social de bienestar*.

Sin embargo, es importante mencionar elementos de carácter sociopolítico que determinaron ciertas acciones del Estado respecto al sujeto joven como amenaza política. De acuerdo con esto, en el período comprendido entre 1958 y mediados de los setenta, hubo implementación de una serie de programas dirigidos a la juventud, desde una concepción universal y sectorial de la política social para atender áreas claves como educación, salud y recreación, que tenían como objetivo real, insertar al joven dentro de un esquema socio-productivo liberal,

pero también evitar la seducción que ejercían otras iniciativas políticas y culturales con orientación progresista o de izquierda, que fueron excluidas del pacto de Punto Fijo.⁴

En ese sentido, del año 1958 a 1969 correspondientes a los dos primeros períodos de gobierno de representados del partido Acción Democrática, también se dieron una serie de acciones represivas por parte del Estado a sectores de izquierda, que definieron un estilo propio de los organismos policiales para todo el período de la Democracia Representativa, marcados por la corrupción y el abuso hacia los derechos humanos, a través de la criminalización del joven como amenaza política y social.

En una primera etapa de ese proceso, la figura del estudiante y del joven profesional, fue la que comenzó a proyectarse como la de un luchador social victimizado por un Estado que llegó incluso a aplicar mecanismos como las desapariciones y la tortura para garantizar la continuidad del sistema político. Algunos espacios como las universidades, barrios populares y caceríos rurales, se convirtieron en focos fundamentales que el Estado debía intervenir, para frenar la amenaza “comunista” representada en sus jóvenes estudiantes, intelectuales progresistas y luchadores sociales,⁵ algunos de los cuales se inscribieron dentro de la lucha armada revolucionaria.⁶

El año 1965 representó un hito importante para ese proceso de confrontación política protagonizado por estos jóvenes, debido

4 Específicamente los partidos Acción Democrática, COPEI y URD, con excepción del Partido Comunista de Venezuela que quedó excluido de dicho pacto.

5 Lo cual se explica fundamentalmente debido a la aparición de movimientos llamados *contraculturales*, liderados fundamentalmente por jóvenes universitarios que se oponían al orden político, económico y social establecido por las potencias occidentales y que simpatizaban con procesos revolucionarios como el de Cuba.

6 Entre otros, algunos los jóvenes e intelectuales víctimas más emblemáticas de los dos primeros períodos de gobierno de la Democracia Representativa, fueron: Aurelia Pérez Pulido, maestra, asesinada cuando un teniente ordenó abrir fuego para acallar una protesta; Juan Villegas y Rafael González, asesinados por agentes de la Dige-pol en una protesta pacífica; José Montesinos, estudiante, abaleado y muerto en allanamiento a la Universidad Central de Venezuela. Ver: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (2009). *Cronología de una implosión. La década final de la IV República*. Caracas: MPPCI.

a la renuncia a la lucha armada por parte del partido comunista, y la crisis que provocó que, cuando inicia el gobierno de Rafael Caldera, se dieran condiciones favorables para acometer acciones de control en barrios, comunidades⁷ y universidades, desde el proceso conocido como *la pacificación*. La política con relación a las universidades y a otras instituciones educativas se centraba en la idea de “despolitizar” con la creación de modelos educativos de carácter más tecnocrático, ejemplo de ello lo representa la creación de la Universidad Simón Bolívar el año 1967.

De hecho, el gobierno de Caldera se destacó fundamentalmente por el cierre de las Escuelas Técnicas y los dolorosamente recordados allanamientos a la Universidad Central de Venezuela (UCV) y a la Universidad de los Andes (ULA) en el año 1969 con tanques y grupos policiales fuertemente armados que produjeron, como corolario de la crisis, la erradicación de los importantes avances del proceso de renovación universitaria en los ámbitos pedagógicos, literarios, artísticos, políticos y sociales, a través de la imposición de una Ley de Universidades completamente contraria a las propuestas de la renovación.⁸

En ese sentido, podría decirse que el brutal allanamiento de las universidades representó un modo de actuar políticamente proclive para el cierre de una sensibilidad generacional, sobre lo cual Ramón Casanova expresó:

...en la poética de Víctor Valera Mora y Caupolicán Ovalles, cuando hablaron de las simpatías por las gestas sociales: una sociedad igualitaria, una humanidad solidaria, unos individuos comprometidos en la pasión por la aventura colectiva de la historia; no el so-

litario aullido ginsbergiano sino un amanecer de bala irreverente ante el señor Presidente que duerme. (Casanova, 2005: 474)

3. Creación de institucionalidad y emergencia del joven como amenaza social

Dada la experiencia previa con los temas de juventud y política, el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez se inicia con un proceso de institucionalización de la política pública de juventud como parte de una estrategia orientada a la formación de los jóvenes para el cumplimiento de objetivos de desarrollo nacional. Así, para 1974 se crea mediante Decreto N° 132, el programa de Becas Gran Mariscal de Ayacucho que aún hoy día representa uno de los programas de becas más conocidos y relativamente más exitosos para la formación de recursos humanos de alto nivel en Venezuela.

En esa misma tónica, se crea en el año 1976 el primer Ministerio de la Juventud en nuestro país, a través del Art. 39 de la Ley Orgánica de Administración Central para cumplir funciones de rectoría, coordinación y ejecución, textualmente para “formular y coordinar la política nacional en relación con la infancia, la juventud y la familia, realizar acciones destinadas a su protección y desarrollo, garantizar la participación de la juventud en el desarrollo económico y social del país”, esto no significó que se eliminaran las políticas y prácticas represivas en contra de los derechos humanos y en particular, en contra de jóvenes de izquierda, tal como lo demostró el asesinato, por torturas en los calabozos de la DISIP, del dirigente Jorge Rodríguez, del partido Liga Socialista ese mismo año de 1976.

Sin embargo, puede decirse que se inicia el ensayo de otras políticas para la juventud que, si bien no reportaron todos los resultados esperados por parte del nuevo Ministerio, plantearon algunos programas en ámbitos como el de la formación musical, que sembraron la semilla de proyectos tan exitosos como el actual Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles de Venezuela que dirige el maestro José Antonio Abreu.

⁷ Cabe recordar que durante este período ocurrieron masacres como la del barrio El Nazareno de Petare, la avenida Páez de El Paraíso y La Victoria (Aragua). Ver <http://www.aporrea.org/ddhh/a137316.html>

⁸ En este contexto se impone un modelo de conocimiento de tipo enciclopédico, vertical en lo político y absolutamente tecnocrático que provocó la renuncia del rector José María Bianco en 1970. Es la Ley de Universidades todavía vigente que, en distintos momentos, ha provocado crisis y cuestionamientos alrededor del tema de la autonomía.

En cuanto a los cuestionamientos, se criticó especialmente que desde su creación, el Ministerio de la Juventud ejecutó políticas discontinuas, superficiales y excesivamente desorganizadas por encontrarse sectorizadas y dispersas en distintas instituciones públicas. Esto se atribuyó a que no se formuló un Plan Nacional de Protección y Desarrollo Social de la Infancia, Juventud y Familia, sino que sus principales esfuerzos se centraron en programas de voluntariado juvenil, capacitación para el empleo y de líderes-promotores juveniles en zonas vulnerables, con la intencionalidad de captación y movilización de cuadros políticos para el partido AD, en sectores en los que se esperaba ganar mayor influencia y control como barrios y universidades.

En ese contexto y sin muchos cambios, durante la gestión de Luis Herrera Campins (1979-1984) el ministro de ese entonces, Charles Brewer Carías, le imprimió al Ministerio un estilo de joven explorador (*boy scout*) con la creación de campamentos de frontera, ejercicios deportivos y voluntariado de protección civil en eventos especiales dirigidos a la diversión y recreación, un estilo que, por cierto, se desarrolló en un momento en el que irónicamente ocurrieron hechos como la conocida masacre de Cantaura, donde asesinaron a treinta jóvenes en el estado Anzoátegui.

Durante ese período no sólo se seguían utilizando las mismas políticas represivas, sino que se reforzó la matriz de considerar todo lo tocante a las políticas de juventud como programas dirigidos más a la movilización política que a la atención de los principales problemas de los y las jóvenes, especialmente en temas como el empleo, la educación y la salud sexual y reproductiva. Para ese momento comienzan a identificarse conductas de recelo, por parte de los mismos jóvenes, con respecto a la manipulación partidista de la que podían ser objeto cuando les hablaban de “políticas de juventud”.

Con esos antecedentes, para el período de Jaime Lusinchi –tiempo en el que también ocurrieron masacres de jóvenes en Yumare y El Amparo– se eliminó el Ministerio de la Juventud para crear el Ministerio de la Familia, entre otras razones

porque se pensaba que esta estrategia ayudaría a disminuir la dispersión de los programas sociales ejecutados por diversidad de organismos, pero también porque se comenzó a perfilar la necesidad de una visión integral para abordar el tema de la juventud, a partir de la preocupación que se estaba generando por la emergencia de un sujeto joven que se presentaba como amenaza social más que política, es decir, el joven varón pobre que comenzaba a protagonizar hechos de violencia urbana delincinencial.

En ese contexto, un hito importante a nivel internacional fue en 1985 cuando se celebró por primera vez el año Internacional de la Juventud, entre otras razones porque fue un momento emblemático para analizar cómo comenzaron a concebirse las políticas públicas desde las convenciones internacionales que definieron qué, cómo, para qué y por qué abordar el tema de la juventud en el continente desde un enfoque integral de derechos humanos. Paralelamente, también comenzaron a crearse en nuestro país una serie de organizaciones no gubernamentales (ONG) de derechos humanos, amparadas por varios organismos internacionales, que comenzaban a denunciar de manera sistemática las masacres políticas y sociales de las que eran víctimas los y las jóvenes venezolanos(as) por parte de los órganos represivos del Estado.

De acuerdo con ello, y debido a la participación de jóvenes profesionales que a nivel técnico, también comenzaron a tener influencia en las políticas de Estado; Venezuela comenzó a plantearse la necesidad de formular un plan de acción de carácter participativo, que cumpliera con los criterios o recomendaciones de esos organismos internacionales. Por ejemplo:

- › Establecimiento de principios de equidad, transversalidad, no discriminación, inclusión y participación real de sus protagonistas: los y las jóvenes.
- › Un marco normativo (ley especial).
- › Creación de una Institucionalidad y de un Sistema Nacional

de Juventud articulado en redes que garanticen una inversión eficiente de los recursos disponibles.

- › Formulación de una oferta programática.
- › Creación de un sistema de seguimiento para la evaluación de los resultados.
- › Realización permanente de investigaciones especializadas.

Sin embargo, más allá de lo discursivo, tampoco hubo cambios significativos que realmente aprovecharan la coyuntura; al contrario, más allá de lo participativo entendido como asistencia de los jóvenes a cantidad de eventos, se siguieron implementando los programas de voluntariado juvenil, capacitación para el empleo y uso recreativo del tiempo libre, pero sin coordinación real entre las instituciones para garantizar su eficacia. En ese sentido, puede decirse que el sujeto joven, comenzó a desdibujarse dentro de las competencias del Ministerio de la Familia, cobrando mayor protagonismo la mujer y los programas de atención integral a la familia.

4. Desaparición del Estado y reinado del mercado

Cuando asume el poder por segunda vez Carlos Andrés Pérez, en 1989, la situación de los y las jóvenes venezolanos(as) se agrava de una manera impensable. Con CAP, Venezuela hizo su entrada al período de mayor desmantelamiento de las políticas públicas en todos los órdenes posibles, a través de la aplicación del paquete de medidas de ajuste estructural de la economía, propuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y las necesidades de la economía trasnacional.

Durante este período, entró en plena vigencia el cambio de Estado benefactor a “Estado promotor” con enfoque corporativo, que fue el modelo de Estado dibujado en las directrices del llamado consenso de Washington y que fueron perfectamente bien recogidas en el Plan Nacional conocido como el “Gran

Viraje” que elaboraron los técnicos de gobierno conocidos como los *Iesa-boys*.⁹

La propuesta básica para ese Estado era el repliegue de sus funciones sociales, para darle paso al protagonismo del control del mercado como conductor de todos los procesos económicos y sociales de nuestros países, incluyendo lo que fue una nueva concepción de política social que le asignaba el rol protagónico a la “sociedad civil” a la conducción –más allá de políticas públicas de juventud– de programas y proyectos de corte compensatorio-focalizado, que comenzaron a definirse para paliar los graves impactos sociales que comportaba la aplicación del esquema neoliberal (FMI), especialmente luego de ocurrida la explosión social conocida como el *Caracazo*, el 27 de febrero de 1989 y posteriormente las dos intentonas de golpe de estado en 1992.

De esa manera, el Estado comenzó a jugar un rol decididamente de gendarme protector del mercado por medio de la represión más brutal dirigida a la población más pobre, en el marco de lo cual, surgieron otras propuestas *para* la juventud, que se orientaban a “controlar” todo el potencial subversivo de los sectores juveniles, especialmente dentro los sectores populares urbanos, a través de la elaboración de recetas de consumo material y simbólico-cultural, instrumentadas a través de los medios de comunicación, que perfilaron identidades juveniles cónsonas a la fragmentación socio-cultural y territorial, que despuntaba con la arremetida de la globalización neoliberal.

Durante todo este período, el joven ya no se asociaba exclusivamente a la figura del estudiante, sino que emergió la del joven transgresor o malandro y –aludiendo a Reguillo (2006)– también se profundizaron los imaginarios de miedo territorial que describían al barrio, favela o villa miseria donde vivían los jóvenes pobres como territorios peligrosos, in-

⁹ Este grupo de profesionales del gobierno de Pérez comenzó a darse a conocer como *Iesa-boys* porque en su mayoría habían sido formados en el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), homologándose a lo que fue un proceso similar en los EEUU con los tecnócratas de Chicago, conocidos como los “Chicago-boys”.

cluyendo las cárceles como lugares convertidos en depósitos humanos de muchos de esos jóvenes transgresores. Un hecho especialmente doloroso fue la ocurrencia de la denominada masacre del Retén de Catia en 1992.

A partir de este momento, cobraron fuerza la realización de investigaciones académicas y políticas de juventud, interesadas en conocer y frenar la amenaza juvenil, entendida ya no como amenaza política sino como amenaza de transgresión social.

En Venezuela por ejemplo, se destaca la realización de una Encuesta Nacional de Juventud el año 1992 dirigida por el profesor Mario Angulo, apoyada por un relevante grupo de investigadores de la UCV (Gabriela Bronfenmajer, Ramón Casanova, Gregorio Castro y Orlando Albornoz) en el marco de un proyecto para el Ministerio de la Familia. En su momento, el equipo coordinador determinó que la importancia del estudio para la formulación de una política pública, residía en que:

La juventud actual y su proyección hacia los años 90 manifiesta una dinámica de cambio integral que va del proceso de homogeneización de las generaciones anteriores, hacia una creciente heterogeneización crítica en el presente y el porvenir. De esta manera, se plantea la existencia de una juventud que, a partir de la crisis, presenta características cada vez más particulares y diferenciadas, constituyéndose una población juvenil de naturaleza enfáticamente variada. (ENJUVE, 1993)

Sin embargo, los resultados valiosos que arrojó esta importante consulta, donde se consideraron las dimensiones tales como condiciones de vida, educación, empleo, familia, política, conflictividad y tiempo libre, no sólo no se aplicaron a ninguna política pública de juventud durante lo que restó del período de CAP hasta 1993, menos durante el segundo período de gobierno de Caldera (1994-1999), por lo que la encuesta conocida como ENJUVE prácticamente representa la única encuesta de alcance nacional realizada a la fecha, que siendo línea base de datos sobre juventud, aún no ha servido siquiera para hacer

seguimiento de indicadores como sí ha ocurrido con encuestas similares en otros países de América Latina.

De hecho, puede decirse que durante el segundo período de Caldera, el agravamiento de la crisis y el dismantelamiento de políticas públicas con la aplicación de la Agenda Venezue-la, siguió siendo la tendencia más marcada, pese a que en ese gobierno se retomó la idea del Ministerio de la Juventud y la creación de la Fundación Juventud y Cambio, incorporando la idea de una mayor participación de los jóvenes en la formulación de la política, en realidad tales políticas no pasaron de ser las tradicionales políticas para la juventud, a través de los acostumbrados programas de voluntariado y capacitación laboral.

También es importante destacar que para ese momento, el agravamiento de la situación social de los jóvenes varones de los sectores populares urbanos, comienza a propiciar la cuasi-especialización de la delincuencia, observándose tipologías de malandro, que tal como describe Andrés Antillano (2005), le da entrada al malandro *pran*, que es quien controla el territorio en términos de mercado e incluso llega a sustituir a la autoridad ausente del Estado, creando sus propias reglas para el funcionamiento comunitario del barrio.

De acuerdo con lo anteriormente descrito y a efectos de sintetizar cómo se han definido, aplicado y caracterizado las políticas públicas de juventud (en términos de *para*, *por*, *con* y *desde*) durante el período de la democracia representativa, a la luz de determinados eventos socio-políticos, tenemos el siguiente cuadro:

Cuadro N°1. Políticas públicas de Juventud, eventos sociopolíticos, programas y resultados en el período (1958-1999)

Periodo de Gobierno	Estilo de la política de juventud	Eventos sociopolíticos	Programas	Resultados
Rómulo Betancourt (1959-1964)	Para la juventud	El joven se percibe como amenaza política en contra del <i>statu quo</i> construido alrededor del Pacto de Punto Fijo. En este contexto, se identifica la influencia de los movimientos juveniles contraculturales (Mayo Francés) y la revolución cubana.	Son programas de tipo universal, masificados y sectoriales dirigidos a la población en general, pero que lógicamente beneficiaban a la población juvenil, principalmente en los ámbitos de educación y salud.	<ul style="list-style-type: none"> › Mayor inclusión educativa y en salud, que generaba confianza en el recién inaugurado sistema político. › Hubo aumento de las matrículas escolares en todos los niveles educativos. › Dispersión de las políticas para la juventud en distintos organismos encargados de las áreas de educación, salud, recreación, cultura y deportes.
Raúl Leoni (1964-1969)	Para la juventud	Se profundizan las prácticas represivas, violadoras de los derechos humanos en contra de los jóvenes de izquierda. Se crean modelos alternos a la universidad politizada por otro de carácter más tecnocrata: USB año 1967		
Rafael Caldera (1969-1974)	Para la juventud	Se ejecutan políticas represivas fundamentalmente en barrios y universidades nacionales, con la finalidad de terminar de eliminar los focos de izquierda. Pese a que se propone la “pacificación”, se cierran las Escuelas Técnicas y se allana la Universidad Central de Venezuela. Se sustituyen las Escuelas Técnicas por los Institutos Tecnológicos Regionales.		
Carlos Andrés Pérez (1974-1979)	Para y por la juventud	Se crea el primer Ministerio de la Juventud en Venezuela, con la finalidad de coordinar la política pública de juventud, dispersa en varios organismos. Se comienzan a generar prácticas de captación a favor de intereses partidistas (políticas públicas por la juventud).	Se plantea la idea de formular un Plan General de Protección y Desarrollo Social de la infancia, la juventud y la familia y uno de Deporte y Recreación, que sirviera de referencia para las líneas programáticas.	<ul style="list-style-type: none"> › No se formularon los planes. › La ejecución se planteó a través de los institutos autónomos adscritos al Ministerio de la Juventud: Instituto Nacional del Menor (INAM), Instituto Nacional del Deporte, Fundación Gran Mariscal de Ayacucho y Orquesta Nacional Juvenil. › Ausencia de líneas rectoras.
Luis Herrera Campins (1979-1984)	Para y por la juventud	Se siguieron implementando las políticas represivas y se reforzó la matriz de considerar las políticas de juventud como programas dirigidos más a la movilización. Para ese momento comienzan a identificarse conductas de recelo por parte de los mismos jóvenes respecto a la manipulación partidista de la que podían ser objeto.	Con el ministro Brewer Carías se sustituyeron los programas de empresas juveniles, capacitación de líderes y atención en zonas marginales por los campamentos de frontera. Se redujeron los programas de once a cinco y se incentivaron acciones de animación sociocultural para la celebración del Bicentenario.	Los cambios institucionales, programáticos y funcionales respondieron más a situaciones coyunturales que a estudios técnicos, hubo efectos en el ámbito presupuestario que afectaron la ejecución y continuidad de los programas y mermó la capacidad ejecutora del Ministerio (de 729 funcionarios en 1982 se pasó a 236 en 1984).
Jaime Lusinchi (1984-1989)	Para, por y con la juventud (discursivamente)	Se eliminó el Ministerio de la Juventud y se creó el Ministerio de la Familia, para disminuir la dispersión de programas sociales ejecutados por diversidad de organismos, pero también para abordar la emergencia de un sujeto joven que se presentaba como amenaza social más que política. En el año 1985 se celebró por primera vez el año Internacional de la Juventud que influyó en la concepción de formular políticas públicas de juventud con enfoque de DHH y se introduce la idea de lo participativo (con los jóvenes).	Se plantearon líneas programáticas importantes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de un sistema de planificación social sustentado en investigaciones y estadísticas. 2. Fomento de redes de coordinación para la ejecución programática. 3. Promoción de un Plan de Difusión. 	<p>Inexistencia de una política verdaderamente integral sobre juventud, que le otorgara coherencia a la definición de programas, proyectos y acciones en materia de juventud.</p> <p>Inadecuado cumplimiento de la función rectora en materia de juventud.</p> <p>Escaso nivel de articulación y control, escasas asignaciones presupuestarias.</p> <p>Desprestigio de varios programas de juventud utilizados para el adocenamiento político.</p>

Periodo de Gobierno	Estilo de la política de juventud	Eventos sociopolíticos	Programas	Resultados
Jaime Lusinchi (1984-1989)	Para, por y con la juventud (discursivamente)	Se eliminó el Ministerio de la Juventud y se creó el Ministerio de la Familia, para disminuir la dispersión de programas sociales ejecutados por diversidad de organismos, pero también para abordar la emergencia de un sujeto joven que se presentaba como amenaza social más que política. En el año 1985 se celebró por primera vez el año Internacional de la Juventud que influyó en la concepción de formular políticas públicas de juventud con enfoque de DDHH y se introduce la idea de lo participativo (con los jóvenes). Un evento importante fue la represión que ordenó el rector de la UCV a estudiantes que venían del núcleo de Maracay a participar en una protesta, también su frase para describir a los jóvenes como “generación boba”.	Se plantearon líneas programáticas importantes: <ul style="list-style-type: none"> › Desarrollo de un sistema de planificación social sustentado en investigaciones y estadísticas. › Fomento de redes de coordinación para la ejecución programática. › Promoción de un Plan de Difusión. › Los programas para la juventud fueron: Inserción del joven en el proceso productivo. › Centros comunales para el deporte, la recreación y la cultura. › Educación anti-droga. › Alfabetización. › Voluntariado juvenil. › Acciones que se destacaron en la Dirección General Sectorial de Atención al Joven: › Preparación del año Internacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> › Inexistencia de una política verdaderamente integral sobre juventud, que le otorgara coherencia a la definición de programas, proyectos y acciones en materia de juventud. › Inadecuado cumplimiento de la función rectora en materia de juventud. › Escaso nivel de articulación y control, escasas asignaciones presupuestarias. › Desprestigio de varios programas de juventud utilizados para el adoctrinamiento político. › Mayor sectorización y dispersión del área de juventud que se reflejó en la existencia de programas en otras instituciones. › En cuanto al empleo se desarrollan una serie de programas altamente desarticulados que afectan la eficacia e impacto de los mismos.

		<ul style="list-style-type: none"> › Participación de Venezuela en varios eventos internacionales. › Realización de una encuesta de juventud (encuestadora GALLUP). › Realización de concursos y exposiciones científicas, literarias y de historia. › Realización de Talleres para multiplicadores. › Realización de investigaciones sobre infancia para proyectar acciones futuras sobre juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> › Inexistencia de programas para grupos específicos de la población juvenil, que cada vez se hacía más heterogénea y diversa en cuanto a situación socioeconómica, identidades culturales e intereses organizativos. › Inexistencia de un sistema de información público sobre programas, beneficios y servicios disponibles para la población juvenil. 	
Carlos Andrés Pérez (1989-1993)	Para, por y con la juventud (discursivamente)	Desde una concepción corporativa y pro-transnacional, se desmantelaron las políticas públicas de corte social, siguiendo las recomendaciones del FMI. Sin embargo, es el período en el que se realiza la Primera Encuesta Nacional de Juventud (ENJUVE) como insumo para la formulación de política pública de juventud. Se visibiliza con mayor fuerza la figura del joven delincuente “especializado”, sobre todo luego de ocurrido el Caracazo en febrero de 1989 y los dos intentonas de golpe de 1992. Ocurre la masacre del Retén de Ca-tia en 1992 con más de 60 muertos.	Se introduce la noción de política social “focalizada”, dirigida a los grupos más vulnerables y afectados por la aplicación del paquete de medidas FMI. También se introduce, con mayor fuerza, la idea de que las llamadas Organizaciones No Gubernamentales ejecutarán los programas sociales como estrategia de reducción del aparato burocrático del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> › Desempleo y deserción escolar en todos los niveles educativos. › Corrupción y aumento de índices de delincuencia. › Pobreza generalizada. › Deslegitimación del sistema democrático y de los partidos políticos. › Deslegitimación del sistema de justicia.

Período de Gobierno	Estilo de la política de juventud	Eventos sociopolíticos	Programas	Resultados
Rafael Caldera (1994-1999)	Para, por y con la juventud (discursivamente)	Pese a la promesa del presidente Caldera y la cada vez más influyente posición de ONGs en DDHH, se siguen desmantelando las políticas sociales universales por otras de carácter focalizado recomendadas por el FMI. Existe un Ministerio de la Familia y Fundación para la juventud (Fundación Juventud y Cambio), pero no se dan mayores cambios en los estilos verticales y de movilización política que caracterizaron a la política pública de juventud. En tal sentido el período cierra con la mayor crisis nunca antes experimentada por los sectores más vulnerables de la población.	Se destaca el “Plan de empleo joven” bajo la responsabilidad de la Fundación Juventud y Cambio, que de acuerdo con las directrices FMI, contrató a ONGs para que fueran los brazos ejecutores del programa. El Plan pretendía modificar los indicadores que mostraban que la población entre 15-24 años de edad era la más afectada por el desempleo y subempleo, entre otras razones por los niveles de baja escolaridad y casi nula preparación para el trabajo.	El Plan de Empleo Joven fracasó, entre otras razones porque las ONGs al contar con recursos limitados al período de ejecución del proyecto no podían darle continuidad, además los jóvenes capacitados no podían insertarse en empresas u otras instituciones del mismo Estado porque no se habían previsto convenios u otras figuras que así lo establecieran. Tampoco tuvieron un entrenamiento integral con apoyos financieros incluidos, que incentivarán la creación de sus propias empresas.

Fuente: Elaboración propia con base en la investigación documental, hemerográfica y entrevistas a expertos. Caracas, 2012.

PARTE II LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

El período de la Democracia Participativa se caracteriza por la diversidad de eventos y experiencias que visibilizan no sólo distintas modalidades de política pública de juventud, sino cantidad de instituciones que desarrollan acciones en el marco de procesos marcados por la polarización política.

En tal sentido, es interesante ver que existe gran cantidad de experiencias que se pueden comentar, muchas de las cuales han estado asociadas a determinados ámbitos de gestión, coyunturas, conflictos y figuras que han desarrollado diferentes tipos de políticas, en grados y combinaciones diferentes a las descritas en el primer punto de este documento, es decir: para, por, con y desde los jóvenes.

Otro elemento es que este período despunta por lo que ha sido una intensa participación política de los y las jóvenes e inclusive su incorporación en importantes cargos públicos o de elección popular: diputados, directores generales, gerentes, viceministros y ministros.

En ese contexto y para guiar el análisis de experiencias durante este período, en este documento se mencionan algunas de las experiencias directamente vinculadas con la visión que

establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela sobre la juventud en su Art. 79 y determinados hitos normativos e institucionales como:

- › Aprobación de la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescentes (Lopna) en el año 2000, que incluye las edades adolescentes (13-17).
- › Aprobación de la primera Ley Nacional de la Juventud, en el año 2001, que define el rango de edades entre 18 y 28 años.
- › Creación del Instituto Nacional de la Juventud, en el año 2003.
- › Creación del Ministerio del Deporte, en el año 2006.
- › Ley de Reforma Parcial de la Ley Nacional de la Juventud como Ley del Poder Popular de la Juventud, año 2009, que establece las edades juveniles entre 15 y 30 años.
- › La reciente creación, en el año 2011, del Ministerio de la Juventud, que eleva el rango institucional y de acción del Estado en esta materia.

Sin embargo, además de los eventos concretos que dan cuenta del marco jurídico institucional para el tema juventud, desde el análisis de coyuntura, se trata de realizar una historiografía, utilizando como recurso el manejo mediático de determinadas figuras juveniles que han marcado maneras de pensar, hacer y actuar por parte del Estado en relación con los y las jóvenes, respecto a sus problemas y singularidades.

Este abordaje se hace desde la visión que plantea el investigador José Manuel Valenzuela (2004), en torno a la existencia de una tipología juvenil que describe las características de los jóvenes por su adscripción a una clase e identidades particulares. Esto es el joven proscrito, ilegítimo, pobre, transgresor, popular, que normalmente es invisibilizado socialmente y en los

medios de comunicación, y el joven legítimo, heredero, blanco, que posee atributos que lo hacen ser aceptado socialmente. Se trata entonces, más allá de establecer una cronología, de precisar cómo aparecen esas tipologías juveniles en determinados momentos, para identificar acciones, políticas, programas o proyectos del Estado venezolano en torno a esas imágenes de juventud y su asociación con el conflicto de la polarización política que caracteriza al país.

Interesa también mostrar un ejemplo de política pública sectorial que se corresponda con la tendencia que la CEPAL define como políticas dirigidas a la *Formación de capital humano e inserción laboral de los jóvenes*, con la descripción de las políticas públicas que se formularon en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030, entre otras razones, por la aparición de un tipo de joven que el grupo de investigación BASE IS (2004) define como el joven innovador, aunque no es precisamente una tipología de joven que haya aparecido mediáticamente en Venezuela.¹

Finalmente se muestran las experiencias concretas de políticas públicas de juventud en el ámbito local con el programa *Jóvenes del barrio y transformación social*, ejecutado por la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad en la parroquia Sucre de la ciudad de Caracas y los programas que ejecuta el recientemente creado Ministerio del Poder Popular de la Juventud. Se culmina con un cuadro síntesis que sí establece una cronología para los dos períodos de gobierno del presidente Chávez (1999-2006 y 2007-actual), con la finalidad de visualizar un mapa integrado de políticas, acciones,

1 "...se comienza a entender a la juventud como 'recurso humano' con una manifiesta inclinación por adquirir rápidamente nuevos conocimientos, por desarrollar destrezas y actitudes proactivas frente a nuevos métodos de producción y adopción de cambios tecnológicos. Así se logra avanzar en un renovado interés por la juventud. Ahora se reconsidera a la juventud, como posible conductora de la revolución tecnológica, comunicacional e informática en el nuevo escenario de globalización". (BASE IS, 2004: 24)

programas y proyectos de juventud que permitan establecer recomendaciones específicas.

1. Derechos humanos, recuperación del rol social del Estado y confrontación política

El presidente Hugo Chávez inicia su gestión de gobierno con el desarrollo de una propuesta de Constituyente, que representaba la promesa fundamental de su campaña política para las elecciones de 1998. Realizada la convocatoria para la aprobación democrática de un Referendo Consultivo para apoyar el proceso con una Asamblea Nacional Constituyente, éste se efectúa en abril de 1999 con un impresionante 90% de aprobación por parte de la población venezolana que asistió al evento electoral. Con similares resultados se sucedieron los subsiguientes eventos como la elección de los constituyentistas y la aprobación con 71,19%² de los votos de la nueva Carta Magna de la República Bolivariana de Venezuela el 15 de diciembre de 1999.³

El nuevo texto constitucional, concebido desde la diversidad de perspectivas que tuvieron los distintos actores, organizaciones y sectores que participaron en su redacción, tuvo como principal influencia el enfoque de Derechos Humanos y los principios de universalidad, integralidad, igualdad y protección a los sujetos más vulnerables, como principios fundamentales que debían privar para la definición del rol social del Estado dentro de un nuevo sistema político basado en la Democracia Participativa y Protagónica.⁴

2 Disponible en: http://www.cne.gob.ve/web/estadisticas/index_resultados_elecciones.php

3 Ocurría también la terrible vaguada causada por lluvias de más de una semana en el estado Vargas, que generó una tragedia ambiental sin precedentes en nuestro país.

4 En consonancia con las directrices de la CRBV, se formuló el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación. En este plan se definen las líneas generales para el desarrollo nacional desde un enfoque de equilibrios dinámicos, cinco a saber: equilibrio econó-

En entrevista realizada al vicerrector de la UNES sobre este tema, González Plessmann comentó:

Desde la campaña, Chávez tomó en cuenta, como parte de una corriente histórico-social, la demanda de los sectores críticos, de los sectores de izquierda en un sentido amplio ¿no? ...de gente que había criticado el puntofijismo, incluso desde orientaciones ideológicas distintas estaba ahí, la propuesta del movimiento de derechos humanos con el apoyo de gente como Tarek William Saab se recogía también, porque era parte de demandas que estaban en las propuestas de los informes anuales de PROVEA, de las recomendaciones de la Red de Apoyo, de la experiencia de las luchas populares por la justicia y los derechos humanos, de manera que al ser una Asamblea Constituyente controlada en un alto porcentaje por el Polo Patriótico que acompañó a Chávez, el enfoque de DDHH fue transversal para todo el proceso, fueron propuestas que quedaron plasmadas en todo el texto constitucional.⁵

En sintonía con el enfoque de derechos y la prioridad de atención a los grupos más vulnerables, se promulga en el año 2000 la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (Lopna), considerando las directrices establecidas en el Artículo 78 de la Constitución, que reza:

Los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de esta Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la República. (Lopna, 2000. Art. 78)

Desde una orientación integral de la ciudadanía y de responsabilidad en la atención por parte del Estado, familia y co-

mico, equilibrio social, equilibrio político, equilibrio internacional y equilibrio territorial. En este Plan no se habla de un sistema político socialista.

5 Entrevista realizada en la UNES, Catia, el día 29 de marzo de 2012.

munidad, los niños, niñas y adolescentes tienen la garantía de disfrutar de sus derechos civiles, sociales, políticos y culturales a través de la protección social, salud, participación, educación, recreación, cultura y deportes, con la finalidad de estimular el desarrollo pleno de su personalidad en las distintas etapas de su vida. En la etapa adolescente, que en la Ley se entiende como toda persona con doce años o más y menos de dieciocho años de edad, existen disposiciones especiales que vale la pena mencionar a la luz de temas sensibles a la política social de la juventud como son el embarazo adolescente y los adolescentes transgresores.

Por ejemplo, el Artículo 50, referido a la Salud Sexual y Reproductiva, establece que: “Todos los niños y adolescentes tienen derecho a ser informados y educados, de acuerdo con su desarrollo, en salud sexual y reproductiva para una conducta sexual y una maternidad y paternidad responsable, sana, voluntaria y sin riesgos”, y por otra parte reza que:

El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar servicios y programas de atención de salud sexual y reproductiva a todos los niños y adolescentes. Estos servicios y programas deben ser accesibles económicamente, confidenciales, resguardar el derecho a la vida privada de los niños y adolescentes y respetar su libre consentimiento, basado en una información oportuna y veraz. Los adolescentes mayores de 14 años de edad tienen derecho a solicitar por sí mismos y a recibir servicios. (Lopna, 2000. Art. 50)

En el Título V referente al sistema penal de responsabilidad del adolescente se determina que el adolescente que incurra en la comisión de hechos punibles, responde por su infracción en la medida de su culpabilidad, considerándose adolescente infractor a aquel que ha cometido actos previamente definidos como delito o falta según la ley penal. Con respecto a la responsabilidad penal, la ley expresa: “cuando un niño se encuentra incurso en un hecho punible, sólo se le aplicarán medidas de

protección, de acuerdo con lo previsto en esta ley”, en cambio al adolescente infractor, aunque no tenga plena capacidad para entender la magnitud del daño cometido, se le responsabiliza por ello, aplicándosele una sanción con fines esencialmente educativos.⁶

En general, la Lopna (2000) respondió con creces a las directrices generales que sobre el enfoque de derechos se establecen en el articulado de la Constitución. Salvo algunas críticas, es una ley con altos grados de aceptación, a excepción de otras leyes que *a posteriori* se promulgaron para la igualdad económica y una distribución más justa de la riqueza.

La inclusión de las nuevas propuestas, supuso, como en efecto ha ocurrido, la aparición de infinidad de conflictos, resistencias e inclusive rupturas dentro de los mismos grupos participantes en la Asamblea Constituyente. Sin embargo, las tendencias opositoras se hicieron más visibles cuando el Gobierno anunció, entre otras, una serie de políticas de corte nacionalista en áreas fundamentales como hidrocarburos, agricultura y propiedad de la tierra dirigidas a legislar la actividad económica nacional. Estas leyes produjeron reacciones que motivaron el paro patronal de diciembre de 2001 y tuvieron su cénit en abril de 2002 con la ocurrencia del golpe de estado y el sabotaje petrolero en el año 2003.

En ese contexto, pese a que el Artículo 79 de la Constitución rezaba que: “El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular el tránsito productivo de la juventud hacia la vida adulta y en particular la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley” y que el año 2001 se decretó la primera Ley Nacional de la Juventud, puede decirse que más allá de una

⁶ La Lopna (2000) establece en forma explícita que sólo se podrá privar de su libertad al adolescente, cuando se cometa algunos de los siguientes delitos: homicidio, lesiones gravísimas, violación, robo agravado, secuestro, tráfico de drogas, robo o hurto de vehículos automotores.

política pública especializada en juventud, el Gobierno ante la primacía del mercado y la pugnacidad política, decidió desarrollar una serie de estrategias de asistencia a los sectores más afectados de la población en todas sus franjas etáreas, a través de programas universales para la educación, salud y creación de capacidades para el empleo.

Esa orientación tuvo su mayor impulso después de ocurrido el golpe de Estado en abril del 2002, el sabotaje petrolero 2002-2003 y el Referendo Revocatorio en el 2004 cuando se fortalecieron o crearon las primeras misiones sociales como Barrio Adentro⁷, Robinson I, Ribas y Sucre. Todas ellas programas de salud y educación, que desde una perspectiva amplia de inclusión social se dirigen a la población excluida, sin establecer diferencias por grupos de edad o género.

La concepción de la política social inspirada en una visión de emergencia social desde que ocurrió la tragedia del estado Vargas en diciembre de 1999, se vio reforzada a partir del año 2003, dados los efectos que generó el sabotaje petrolero en la economía nacional. Especialmente interesante para ese año fue la creación, en marzo de 2003, del Mercado de Alimentos (Misión Mercal) para la atención alimentaria de los sectores más vulnerables de la población, que se vieron seriamente afectados por el paro petrolero; en julio la Misión Robinson, que se planteaba reducir a cero el analfabetismo, y la Universidad Bolivariana de Venezuela, que apuntala la posterior creación en septiembre de la Misión Sucre, dirigida a resolver el problema de los bachilleres sin cupo; y en octubre de 2003, la Misión Ribas, que procuraba la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante el acceso equitativo a

7 Los antecedentes de la Misión Barrio Adentro se remontan a las brigadas que trabajaron el año 2000 para atender a los afectados de la tragedia de Vargas. Esta colaboración se extendió con la firma de un convenio Cuba-Venezuela en los ámbitos energético, económico y social, a través del cual el país recibiría un amplio apoyo del gobierno cubano, principalmente, en asistencia médica. (D'Elia, 2006: 16)

un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

Desde el punto de vista político, en 2003 se destaca la creación del Frente Francisco de Miranda (FFM), organización ideada por el presidente Chávez durante una visita a la Escuela de Luchadores Sociales de La Habana, el 29 de junio de 2003. Al respecto, es importante decir que el Frente Francisco de Miranda se concibió como organización de jóvenes “cuadros” políticos que debían formarse con los luchadores cubanos, para luego asumir la conducción de las Misiones y la gestión de instituciones estratégicas para el desarrollo de la política social, incluyendo el Instituto Nacional de la Juventud creado el año 2003. En ese sentido, puede decirse que la razón de ser y las acciones del Frente Francisco de Miranda se definían desde una concepción explícita de movilización política para la defensa de la revolución, dentro de un contexto de alta polarización y escalada de situaciones de violencia política, por parte de algunos grupos de oposición, que buscaban la salida no electoral del presidente Chávez.

En ese contexto, sucedieron eventos a partir del año 2004, que profundizaron la orientación de una directriz de movilización política –no sólo juvenil– de todos los actores y sectores a favor de la Revolución Bolivariana. Comenzando 2004,⁸ el mes de enero, se anunció la Misión Vuelvan Caras, que se concretó en marzo siguiente como programa de desarrollo endógeno para la capacitación laboral en las áreas agrícola, turismo y petroquímica dirigido a mejorar la calidad de vida de los más excluidos a través de los Núcleos de Desarrollo Endógeno, pero

8 Un término acuñado por el empresario Robert Alonso (el mismo que organizó un grupo de paramilitares encontrados en su hacienda en mayo de ese mismo año) referido a especie de “guerrilla” urbana que, conjuntamente con estrategias mediáticas, estaba destinada a paralizar la ciudad y escalar conflictos que condujeran a la salida de Hugo Chávez.

también para reforzar la presencia política en los distintos ejes territoriales del país y enfrentar las “batallas” que convocaban los sectores opositores en el campo electoral y no electoral.

En tal sentido, casi todos los hechos ocurridos en el 2004 se relacionaron con la confrontación que generó la convocatoria al Referendo Revocatorio Presidencial, en agosto, como fueron: realización de “piquetes” de calles y urbanizaciones denominados “guarimbas” en febrero del 2004;⁹ detección de grupos paramilitares en una finca del este de Caracas en mayo de 2004; pronunciamiento del discurso de la “Batalla de Santa Inés” en junio de 2004; realización del revocatorio el 15 de agosto de 2004, con resultados positivos para el presidente Chávez²³ y posteriormente, en noviembre de 2004, el lamentable asesinato del fiscal Danilo Anderson.

Ocurridos estos eventos, en el año 2005 se fortalecieron políticas sociales en el área de educación –una vez alcanzada la meta de cero analfabetismo– con la apertura de Robinson II dirigida a la prosecución escolar de los alfabetizados con Robinson I; salud, con la apertura de varios módulos de atención primaria y otros de diagnóstico integral con la Misión Barrio Adentro II, desde la lógica de cobertura universal, atención abierta y humana, y acción basada en la prevención y la promoción integral de la salud (D’Elia, 2006: 35); se dio atención en el ámbito físico-deportivo y recreativo para los niños, niñas y jóvenes de la barriadas más excluidas, a través de la incorporación de entrenadores cubanos especialistas en distintas disciplinas deportivas y se crearon los clubes de jóvenes, embarazadas y de la tercera edad.

De acuerdo con lo anterior, es importante decir que en el contexto de extrema confrontación política sufrida entre 2001-

⁹ Los resultados finales del referéndum que dieron la victoria al “No” (No revocar el Mandato) con 59,10% (5.800.629 votos) frente a 40,64% (3.989.008 votos) de la opción “Sí” (Sí Revocar el Mandato) permitieron que Hugo Chávez continuara en el poder.

2005, la recuperación del rol social del Estado se tradujo en la formulación de políticas sociales que ampliaron la cobertura y atención a la población pobre, en especial a los grupos con mayor vulnerabilidad como comunidades indígenas, personas con algún tipo de discapacidad y personas privadas de libertad.

En adelante, es interesante examinar algunas experiencias que inician en el año 2005, como antecedentes que estructuran otro perfil de políticas públicas que consideran aspectos educativos, culturales y mediáticos, para definir áreas más especializadas para la atención integral de la niñez, adolescencia y juventud.

2. Imágenes de juventud y acción política

Antes de analizar algunos estereotipos de juventud que se presentan en algunas experiencias de política, es conveniente recurrir a la caracterización que establece (Valenzuela, 2004: 8) respecto a las identificaciones de los y las jóvenes con determinadas prácticas culturales. De acuerdo con este autor, en el contexto de la globalización, donde el impacto de los medios y las tecnologías de información-comunicación es determinante, es posible clasificar dentro de la diversidad de estilos juveniles dos tipos: el joven proscrito, que suele estar al margen, ser irreverente con lo normativo y encontrarse en situación de exclusión y precariedad; y por otro lado, el joven oficial, que se adapta al *statu quo*, utilizando los referentes simbólicos que lo identifican con lo socialmente aceptado.

Cada una de las clasificaciones se enmarca en un tipo de estética, formas de actuar, sociabilidades y sensibilidades compartidas con los grupos con los cuales se identifican. En ese marco, autores como Michel Maffesoli (2004) explica la existencia de las tribus urbanas, pero también explica el comportamiento de grupos que forman parte de redes trasgresoras como es el caso

de los grupos de jóvenes que forman parte de las tristemente famosas “maras” centroamericanas. (Reguillo, 2005)

Si analizamos lo planteado en términos de los estereotipos mediáticos que presentan a jóvenes proscritos y jóvenes legítimos, es posible identificar que este tipo de imágenes sobre juventud también han entrado en la lógica de la polarización social y política con las representaciones sociales que se han manejado en los medios, para identificar a los jóvenes por su adscripción al chavismo o a la oposición, a la clase media o a las clases populares, pero también –y aquí lo más interesante– la rivalidad que se observa por disputarse figuras juveniles, que dada su presencia mediática o éxito social en áreas distintas a la política como deporte y cultura, se espera se asocien a uno u otro proyecto político.

a. De medios, malandros, pobreza y diversidad

Uno de los fenómenos interesantes de analizar desde que apareció en la escena política la figura de Hugo Chávez, primero como candidato y luego como presidente de la República, es el tema de la polarización social asimilada a la polarización política, que se evidencia cuando se ubican determinados sectores de la población y sus zonas de residencia como sectores que profesan determinadas tendencias políticas, en pocas palabras: sectores chavistas y sectores anti-chavistas.

En medio de esta polarización, se ha generado una serie de discursos y estereotipos que atribuyen determinados comportamientos, rasgos físicos y clases sociales como propias del chavismo. En ese contexto, la figura del malandro como joven ilegítimo o proscrito, a decir de Valenzuela (2006), es una de las figuras que se asocian al movimiento chavista como movimiento que capitaliza la simpatía política de la mayoría de los sectores pobres y excluidos, producto de las políticas neolibera-

les aplicadas durante las dos últimas décadas de la democracia representativa.

Desde esa lógica polarizada y luego de haberse confrontado fuertemente ambas tendencias cuando ocurrió el golpe de estado del año 2002, el candidato chavista que gana la Alcaldía Mayor el año 2004, profesor Juan Barreto, marcó un estilo de gestión fundamentalmente caracterizado por el desarrollo de acciones desde la juventud y la atención- del joven popular.

Entre otras razones, el equipo de gestión de Barreto estuvo desde sus inicios conformado por un grupo importante de jóvenes de la confianza del Alcalde, que provenían en su mayoría de círculos académicos y artísticos, muchos de los cuales, hasta ese momento, no habían ostentado cargos para el ejercicio del poder político. Se destacaron por la formulación de un pliego importante de políticas públicas para la ciudad, concebidas no para los jóvenes como beneficiarios sin voz para opinar y decidir, sino desde los jóvenes como actores protagonistas de una gestión que propiciaba como principios éticos para el desarrollo de programas y proyectos: la visibilización de sus pares jóvenes de los sectores populares urbanos, proscritos, víctimas y victimarios de la violencia urbana que venía cabalgando la ciudad desde la década de los ochenta.

A diferencia de la gestión del alcalde anterior (Alfredo Peña), caracterizada por el enfoque policial-represivo hacia los jóvenes de los sectores populares urbanos¹⁰, en la nueva gestión se comenzaron a ensayar una serie de políticas de prevención a partir del rescate de la ciudad a través de la cultura, como ele-

¹⁰ La consigna “plomo al hampa” que acuñó durante su campaña el alcalde Peña, constituyó el *leit motiv* para la posterior contratación del asesor norteamericano William Bratton para el Plan Bratton en Caracas. Un modelo de seguridad concebido desde la misma perspectiva de criminalización de la pobreza que caracterizó a la mayoría de los gobiernos de la democracia representativa. La primera fase piloto de este plan, se desarrolló en la parroquia Sucre, considerada en ese momento como la más violenta de la ciudad de Caracas.

mentos clave para desplegar una política de inclusión de los jóvenes excluidos a partir del ejercicio de ciudadanía en el espacio público.

En este contexto, se destaca la creación del Núcleo Endógeno Cultural “Tiuna El Fuerte” creado en febrero de 2005 en la parroquia El Valle. Este proyecto, que tuvo como antecedente la experiencia desarrollada por un colectivo de jóvenes artistas de calle denominado Red de la Calle¹¹, se origina con la toma de un terreno baldío en el sector Longaray de la parroquia El Valle, considerando como principios de acción, la intervención de los espacios públicos y especialmente los barrios, como espacios en los que se encuentran los elementos culturales verdaderamente representativos de la identidad urbana caraqueña.

Su visión y objetivos de organización se diseñaron con base en unos diagnósticos que a lo largo de 2005 y parte del 2006, tras la consulta de los habitantes de la parroquia, quienes decidieron que los jóvenes tenían que ser los protagonistas de su propuesta y los barrios sus lugares privilegiados de acción. En ese proceso, Tiuna El Fuerte convocó a jóvenes artistas de distintos lugares de la ciudad y a jóvenes de la parroquia para formular su visión considerando sus expectativas, a partir de la siguiente narrativa:

El Núcleo de Desarrollo Endógeno Cultural Tiuna El Fuerte es una propuesta de desarrollo endógeno que se sustenta en las potencialidades culturales y artísticas de sus integrantes, de la parroquia El Valle y de la ciudad de Caracas, proyectándose como un modelo alternativo de arte y cultura urbana orientado a la transformación de la ciudad, a partir de valores de paz, libertad, tolerancia, respeto y aprecio del talento y capacidades propias de su gente, para anudar los lazos fundamentales de la integración y propiciar contextos

11 Red de la Calle derivó en un colectivo de Investigación Social en temas de juventud, espacio público y popularización de la ciencia, actualmente aliado a la Unidad de Investigación en Desarrollo Humano Local de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela.

de aprendizaje colectivo que fortalezcan el sentido de pertenencia de las comunidades en pro de un desarrollo sustentable, pleno de belleza, afecto, estética, salud y ética por y para la vida en el planeta, todo ello a través de la generación de modelos organizativos cooperativos y autogestionarios, que propicien el diálogo de saberes y la innovación en la creación de una inteligencia social que potencie el logro de un modelo socialista para toda la humanidad.

(La Rosa, 2008: 17)

La estrategia que denominaron “Tiuna La Gira” para comunicar y compartir su visión en los barrios de su parroquia y de la ciudad toda a través de conciertos barriales y otras actividades culturales, les hizo conocer de cerca la realidad de muchas de estas comunidades y de sus jóvenes, especialmente de los varones, algunos de los cuales, por sus conductas transgresoras o al borde del riesgo social, son denominados popularmente como “malandros”.

Con el tiempo, este proyecto se ha venido retroalimentando de propuestas provenientes de distintos ámbitos del conocimiento como la arquitectura del reciclaje, la educación popular y alternativa a través de la creación de la Escuela de Hip hop (hoy una de las áreas del Laboratorio de Artes Urbanas); la alfabetización tecnológica con la incorporación de infocentros, pero sobre todo en el área de formación para comunicación alternativa y de guerrilla urbana con la creación de radios y otros servicios dentro sus instalaciones muy de la mano con el proyecto comunitario que desarrolla la televisora Ávila TV.

En ese sentido, si bien el proyecto Tiuna El Fuerte se identifica políticamente dentro del modelo de la Democracia Participativa y el Socialismo del siglo XXI, la mayoría de las acciones que llevan a cabo no son para la movilización de jóvenes con fines partidistas, sino más bien para el desarrollo de activismos para causas más sociales y ecológicas, a través de estrategias artísticas y culturales. Tiuna El Fuerte se ha destacado espe-

cialmente por visibilizar al joven varón popular urbano afectado por la pobreza, la violencia y represión policial, a través de conciertos de hip hop y arte urbano en general, con intervenciones en espacios poco convencionales como barrios altamente peligrosos y cárceles.

Actualmente, Tiuna El Fuerte es concebido como Parque Cultural para crear mecanismos de comunicación alternativa y artes urbanas, dirigido a recuperar la autoestima comunitaria y la del joven popular. Uno de los proyectos más reconocidos es *Radio Verdura*, una radio itinerante que realiza recorridos por toda la ciudad para divulgar música y contenidos críticos revolucionarios sobre la parroquia El Valle y la movida cultural caraqueña en general.

En ese contexto y desde esa misma perspectiva de visibilización del joven popular urbano, se ubica otro proyecto apoyado por la Alcaldía Mayor, creado en octubre del año 2006 como fue la televisora juvenil Ávila TV. Del mismo modo que Tiuna El Fuerte, desde el punto de vista estético y discursivo, este proyecto introdujo elementos innovadores que rompieron con muchas de las expresiones simbólicas tradicionales sobre juventud, especialmente para una política pública comunicacional basada en una televisión hecha desde y por la misma juventud que fue convocada para formar parte del proyecto.

Considerando el marco sociopolítico, el proyecto hizo su aparición en otro de los momentos especialmente difíciles, luego de ocurrido el boicot de la oposición en las elecciones legislativas de diciembre de 2005, la realización de la elección presidencial prevista para diciembre del 2006 y las confrontaciones con estudiantes universitarios de la oposición ocurridas durante los años 2006-2007, a propósito de la no renovación de la concesión del canal 2 utilizado por la televisora privada Radio Caracas Televisión (RCTV).

El estilo humorístico para la realización de reportajes, se utilizó como estrategia para desnudar más allá de las opiniones meramente político-ideológicas, los estereotipos y visiones de personajes de la oposición respecto al chavismo y al mismo presidente Chávez. Con muchas de estas entrevistas y reportajes de Ávila TV quedaron en evidencia cantidad de prejuicios clasistas y de discriminación racial por parte de los sectores de oposición, develando que la polarización política entre chavismo y anti-chavismo se sustentaba también en una marcada e histórica polarización social.

Puede decirse que con la incursión de Ávila TV en el espectro televisivo, pese a que su cobertura fue pensada inicialmente para el Área Metropolitana de Caracas, profundizó el manejo mediático del joven desde una perspectiva antagónica: el joven proscrito, “pelúo”, irreverente y chavista, contrario al joven legítimo, estudiante, heredero y “decente” de las clases media o alta, normalmente de oposición. Por supuesto imágenes y estereotipos, que con el tiempo, ambas tendencias políticas han resignificado y se han reapropiado, para utilizar sus atributos en la construcción de mensajes de inclusión dentro de sus propuestas político-electorales, es decir, tratando de desmontar la idea de que los jóvenes populares, creativos e irreverentes son exclusivamente chavistas o que los jóvenes estudiosos, “aplicados”, clase media y con carrera son necesariamente opositores al gobierno.

En ese marco, la televisora Ávila TV ha venido produciendo campañas y “temporadas” alusivas a esa diversidad de identidades juveniles, pero siempre tratando de visibilizar al y la joven popular y de barrio que trabaja, estudia, es buhonero(a), músico, artista, padre o madre de familia, etc. En fin, desempeña múltiples roles, desarrolla variedad de oficios y acciones políticas en función de sus intereses o defensa de sus derechos y

que no entra en la categoría de moratoria social que disfrutaban otros(as) jóvenes de clase media o alta.

Un ejemplo importante para ilustrar las conquistas más recientes del y la joven popular por la ciudadanía, lo representa la lucha que han desarrollado grupos juveniles articulados a la experiencia de Ávila TV con el programa El Entrompe de Falopio con temas de igualdad de género y sexodiversidad. Estos temas han venido construyendo asociaciones y activismos políticos, que más allá de la polarización maniquea entre chavismo y anti-chavismo, plantean un debate que relaciona exclusión de género y sexodiversidad con la exclusión social que se gesta en la sociedad patriarcal y que se profundiza con el modelo capitalista.

En el tema de juventud, las experiencias que lidera la Alianza Sexo-género Diversa Revolucionaria (ASGDR) y otros colectivos que luchan por los derechos sexuales y reproductivos como Aborto Seguro, han cobrado visibilidad, debido al liderazgo que han asumido en actividades tan diversas como la organización de marchas, protestas en contra de contenidos televisivos e institucionales homo-lesbofóbicos y el apoyo a jóvenes de ambos sexos en situación de pobreza, víctimas de discriminación por preferencia sexual o jóvenes mujeres pobres, que corren riesgo de pérdida de su vida por decidir la interrupción de su embarazo.¹²

A manera de conclusión, puede decirse sobre algunas de las políticas públicas de juventud que determinadas experiencias dentro del gobierno del presidente Chávez que han construido en el plano comunicacional desde el año 2005, se han sustentado en el principio de la visibilización del y la joven popular,

12 En ese contexto y con esos códigos éticos, la ASGDR ha denunciado todos los casos que promueven discursos homofóbicos y de odio por preferencia sexual, independientemente de la filiación política de donde provengan. Han denunciado, por ejemplo, el discurso homofóbico utilizado por un programa de alto *rating* de VTV como *La Hojilla* y a varias personas dentro de las redes sociales, que se burlan de la preferencia sexual de personajes de oposición como el candidato Capriles Radonski. También han denunciado programas televisivos que caricaturizan la homosexualidad y cosifican la imagen de la mujer venezolana, transmitidos por el canal 4 de la empresa Venevisión.

visibilización que, más allá de una presencia circunstancial, ha sido la de un protagonismo directo en la producción y conducción de programas juveniles de distinta índole y de presencia pública en general, y que además, obedece a una situación muy grave que describe la situación de muchos de los jóvenes de nuestros barrios. En el foro *Malandros. Identidad, Poder y Seguridad* realizado en espacios de Tiuna El Fuerte, en abril y mayo de 2010, el sociólogo Antonio González, afirmaba:

Venezuela está entre los países con la tasa más alta de homicidios de los países de América Latina, es la más alta de Suramérica... Para Caracas esa tasa es de 127. El 80% de esos homicidios ocurre en los barrios populares, de las ciudades, así que lo sufren más los pobres. Es decir, no todos morimos por igual, o no todos tenemos el mismo riesgo de morir, es de cada 127 homicidios, 100 son personas pobres; además de eso, entre los pobres, 100 son los jóvenes los que mueren, son hombres jóvenes los que mueren. Mientras la principal causa de muerte en los jóvenes de clase media son los accidentes de tránsito, la principal causa de muerte de los jóvenes en sectores populares son los homicidios. Y los jóvenes también son los victimarios, también se encuentran en ese mismo grupo de la población. Son hombres de sectores populares urbanos, desigual entonces, víctima y victimario, mayoritariamente, pertenecen al mismo sector, siendo la característica esencial de esta violencia que es intraclase. Es decir, si el 80% de los homicidios se cometen en los barrios, son jóvenes pobres matando a jóvenes pobres. Digamos que esto nos da un contexto de nuestro problema o del drama que tenemos como país. (González, 2010: 4-41)

Hoy muchos programas televisivos y sus estilos comunicacionales no sólo se encuentran en Ávila TV, sino que están presentes en todo el sistema nacional de medios públicos,¹³

13 Hay cantidad de ejemplos de jóvenes que cobraron vigencia mediática en Ávila TV y que forman parte de otros programas de televisión como Jorge Amorín en *La Hojilla*, *Zurda Conducta* los días domingo en la noche y Pedro Carvajalino con un segmento político en el programa matutino *Toda Venezuela* en VTV. Del mismo modo, actualmente también se transmiten muchos de los programas de Ávila TV en el canal TVES en señal abierta del canal 2.

formando parte de una plataforma comunicacional donde la noción de lo público como derecho y como espacio de acción ha permitido desarrollar procesos políticos desde, por y para la juventud en distintos ámbitos de acción como son los sociales, culturales, ecológicos y de defensa de los derechos humanos en diversidad. Sin embargo, es importante decir que esos procesos no han estado al margen de las rivalidades y competencias producto de la polarización política que la mayor parte de las políticas públicas de juventud han provocado en los ámbitos comunicacionales así como en otras áreas, y han sido acciones de tipo reactivo más que procesos de formulación técnica diseñados a partir de diagnósticos o investigaciones especializadas en juventud.

En ese marco, es necesario revelar que existen rivalidades y contradicciones dentro de los mismos sectores que forman parte del bloque político del chavismo, que han colocado en el tapete la existencia de visiones opuestas a la visibilización de la figura del joven varón transgresor (conocido popularmente como “malandro”) que vive en el barrio o el que está privado de libertad y vive en alguna cárcel venezolana. Dicha visión opuesta parece sustentarse, más que en la figura del joven popular, en contra de la figura del joven involucrado en situaciones de violencia urbana, en el marco de hechos y percepciones cada vez más consustanciadas con la sensación de inseguridad ciudadana.

No obstante, pese a esas opiniones en contra, los proyectos como Tiuna El Fuerte han recibido apoyos importantes de varias figuras públicas, incluido el propio Presidente de la República, quien desde una perspectiva de derechos humanos e inclusión social ha validado las experiencias de investigación-acción adelantadas por los colectivos que hacen vida en Tiuna con los jóvenes de los barrios y de las cárceles como ocurre con el colectivo de jóvenes mujeres Voces Latentes y el grupo

de investigación Juventudes otras, quienes han ejecutado una serie de iniciativas como foros, publicaciones e investigaciones, que tienen la finalidad no sólo de mostrar las motivaciones, problemas y causas que generan que un joven se involucre en el delito, sino cuáles pueden ser las estrategias para que estos jóvenes sean los protagonistas de proyectos socio-culturales y socio-productivos que les permitan superar situaciones de exclusión. En ese contexto, a la vez de presentarse las realidades no conocidas del joven transgresor como figura que ha cobrado cierto protagonismo mediático, también se han colocado otras figuras juveniles más aceptadas socialmente por sus atributos como jóvenes legítimos y “exitosos” en determinados campos como el político, deportivo y cultural.

b. Jóvenes legítimos. De estudiantes, jóvenes tricolor y vinotinto

Como se anotó arriba, en el transcurso del año electoral 2006 se comienzan a observar variedad de conflictos donde aparecen las figuras de jóvenes de sectores medios de universidades privadas y públicas del país, quienes colocaron en el tapete el tema de la seguridad como una de sus principales banderas de lucha.¹⁴ Es un momento también en el que el gobierno inaugura obras para la atención de la niñez, adolescencia y juventud, que le reportaron reconocimiento nacional e internacional como fueron la Universidad Iberoamericana y Caribeña del Deporte (UNICADE) creada en febrero de 2006; el Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa, en agosto de ese año¹⁵ y el Ministerio del Deporte en

14 Cabe recordar que los casos de secuestro y asesinato del empresario Sindoni y los niños del empresario Fadul fueron utilizados como bandera política de la oposición en año electoral.

15 En la página web del Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa, se indica que este hospital fue construido con el objetivo de cubrir la

noviembre de 2006 con la finalidad de elevar la capacidad de trabajo por parte del Estado en el ámbito deportivo.

En esa coyuntura es interesante ver el posicionamiento de temas y figuras juveniles en los medios de comunicación que, desde la lógica de polarización política, plantean la oposición de dos visiones de país, que terminan por distanciarse con el pronunciamiento que hace el presidente Chávez en su campaña electoral en torno al Socialismo del Siglo XXI.¹⁶ Vale recordar que la promesa presidencial se dirigía fundamentalmente a profundizar las políticas de inclusión hacia los sectores más desfavorecidos y pobres del país, a través del modelo exitoso de las misiones sociales y con el desarrollo de un nuevo marco jurídico habilitante para distintos ámbitos económicos y sociales.

En ese contexto y una vez ratificado en el poder con 62,84% de los votos, el presidente Chávez anuncia al país (el 28 de diciembre de 2006) la decisión del Estado venezolano de no renovar la concesión al canal de televisión RCTV, canal 2, con la finalidad de crear una nueva televisora social: TVES. Materializada la medida en mayo de 2007, se iniciaron una serie de protestas en el marco de un despliegue mediático sin precedentes, donde la presencia juvenil comenzó a marcar la pauta para la elaboración de nuevas matrices mediáticas por parte de los sectores de oposición, fundamentalmente con la

idea de que “los jóvenes estudiantes que defienden la libertad de expresión no son chavistas”.

En ese contexto y una vez ratificado en el poder con 62,84% de los votos, el presidente Chávez anuncia al país (el 28 de diciembre de 2006) la decisión del Estado venezolano de no renovar la concesión al canal de televisión RCTV, canal 2, con la finalidad de crear una nueva televisora social: TVES. Materializada la medida en mayo de 2007, se iniciaron una serie de protestas en el marco de un despliegue mediático sin precedentes, donde la presencia juvenil comenzó a marcar la pauta para la elaboración de nuevas matrices mediáticas por parte de los sectores de oposición, fundamentalmente con la idea de que “los jóvenes estudiantes que defienden la libertad de expresión no son chavistas”.

Lo interesante que vale la pena analizar de esta coyuntura es que a partir de ese momento se establecieron imaginarios y estereotipos sobre los jóvenes, con propuestas político-ideológicas determinadas, que actuaron como mecanismos de atracción hacia otro tipo de perfiles que forman parte de la juventud. En los eventos de RCTV el 2007, se destacaron las identidades de clases opuestas a la figura del joven proscrito, al que automáticamente se asocia como chavista, pero también la necesidad de diseñar una política pública de juventud que considerara la diversidad de identidades juveniles.

En un primer momento, con la visibilidad del y la joven estudiante universitario(a) transformado(a) en político(a), a propósito de su utilización en la creación y agudización de conflictos dentro de las universidades nacionales autónomas, se pone en evidencia la emulación que se viene haciendo de las llamadas revoluciones de colores que se desarrollaron en varios de los desaparecidos países socialistas de Europa. En tal sentido, se coloca en el tapete que el Estado venezolano además de diseñar las políticas integrales de juventud desde la diversidad, también

gran demanda de pacientes entre 0 y 18 años de edad con malformaciones cardíacas.
<http://www.cardiologicoinfantil.gob.ve/>

¹⁶ Sobre este concepto, existe una abundante literatura que puede consultarse en diversas fuentes de tipo impreso y electrónico. De manera sintética, se trata de un concepto que comenzó a difundirse en la campaña presidencial por la reelección del presidente Chávez en diciembre de 2006. Por demás está decir que es un concepto que ha generado debates académicos y políticos, así como confrontaciones y propuestas eclécticas acerca de cómo se entiende ese modelo socialista. Algunos sectores consideran que es un modelo en construcción con características definidas más por lo que “no es” respecto al socialismo real soviético y lo que puede llegar a ser desde una matriz ideológica nacionalista y bolivariana, que además se nutre de las tendencias actuales “altermundistas” centradas en el valor de ecológico, el respeto a las diferencias, la equidad y la participación popular, etc. (Guédez, 2007).

debe procurar disminuir la escalada de conflictos que vienen incentivando las agencias internacionales.¹⁷

Lo anterior se puede comprobar al rastrear desde el año 2004¹⁸ la aparición de organizaciones internacionales que apoyaron las iniciativas de los jóvenes de la derecha venezolana a través de asesorías, capacitación en liderazgo y técnicas de protesta callejera. Entre otras instituciones se nombran: AEI – OTPOR, USAID, Instituto CATO, Instituto George W. Bush, Freedom House e Instituto Albert Einstein.

El personaje más destacado como pupilo de esa formación trasnacional fue el joven Yon Goicochea, estudiante de derecho de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), quien fue galardonado por el Instituto Cato de Washington el año 2008 con el premio Milton Friedman, dotado de 500.000 dólares que les fueron entregados en una cena de gala en el hotel Waldorf Astoria de Nueva York. Este joven es por cierto, el responsable de la creación en 2008 de una especie de franquicia política en el país denominada Fundación Futuro-Presente, que tiene como objetivo la captación de jóvenes de los sectores populares para su formación en democracia, liderazgo e ideología.

En todo caso, vale la pena destacar que a partir de 2007 los jóvenes se convirtieron en figuras mediáticas por excelencia y

17 El analista político Freddy Martínez comenta sobre este tema: “Y no se tiene que escapar al análisis la construcción conceptual de este fenómeno, aparentemente imbatible en su implementación, con récord ya de 6 gobiernos derrocados en una década, además de otros 5 fallidos intentos (Revolución blanca, azafrán, verde, Twitter): la palabra estudiante (como mujer, niño, rosa, paz, etc.) pertenece al paradigma de los blanco, limpio, tierno, indefenso, progresista, humano, en oposición a los estigmatizados negro, sucio, bruto, agresor, bárbaro e inhumano, respectivamente (Violeta Parra los celebró con esta canción: ¡Qué vivan los estudiantes!). Poco pueden hacer las fuerzas del orden público (si es que lo hacen) cuando para poner orden en un país deben proceder contra una protesta de estudiantes, mujeres (mejor, si encinta), niños o cualquier otro representante conceptual e histórico de la desvalidez humana. En <http://observatorioglobal-freddy.blogspot.com>

18 La investigadora Eva Golinger realizó una extensa investigación sobre este tema, algunos de los tópicos más relevantes pueden verse en: <http://www.centrodealerta.org/?p=898>

que una de sus más destacadas actuaciones para el raiting televisivo fue precisamente la confrontación que se dio entre jóvenes estudiantes de la oposición y del chavismo en la Asamblea Nacional en junio 2007. Hoy día, la mayoría de estos jóvenes ostentan cargos públicos de elección popular o se encuentran en funciones de gobierno central o en los gobiernos regionales que están en poder de la oposición¹⁹.

No obstante, puede decirse que pese a la asimilación cuasi automática de la figura del estudiante como la única representativa de la juventud consciente, especialmente por parte de sectores de la oposición, socialmente se comenzaron a propiciar imágenes que, además de mostrar a los jóvenes estudiantes, mostraban a jóvenes exitosos en otros ámbitos culturales y deportivos.

Un evento especialmente importante fue la notoriedad y absoluto éxito que tuvo en la escena internacional el joven músico venezolano Gustavo Dudamel, con la gira que realizó por Europa con la Orquesta Juvenil Simón Bolívar en agosto de 2007. El mayor éxito de Dudamel y la orquesta juvenil se cristalizó con su concierto en los *Proms* en la *Royal Albert Hall* de Londres, donde fueron ovacionados por público y expertos como el británico Simon Rattle, director de la Orquesta Filarmónica de Berlín.

A su regreso, luego de realizar impresionantes conciertos en Caracas y Barquisimeto, su ciudad natal, Gustavo Dudamel fue condecorado en noviembre de 2007 por el Presidente de la República con la Orden Francisco de Miranda en su primera clase. Desde 2007 el director Dudamel y la Orquesta Simón Bolívar han incursionado públicamente en distintos ámbitos para mostrar una imagen de juventud creativa y con talento que hace ruptura en la idea tradicional de espacios y acompañamientos

19 Entre otros, se destacan en la gestión del gobierno nacional: Héctor Rodríguez, Andreína Tarazón, Robert Serra, Alejandra Benítez (Atleta Olímpica), Libertad Velasco. En las filas de oposición: Yon Goicochea, Stalin González, Freddy Guevara y Ricardo Sánchez.

musicales admitidos para la música clásica. Especialmente poéticos fueron los conciertos en el Barrio La Vega en Caracas el año 2009 y el acompañamiento al grupo Calle 13 para recibir el Premio Grammy 2011.

En ese escenario, se coloca en el tapete el apoyo que el gobierno venezolano ha brindado al maestro José Antonio Abreu, responsable del programa de Orquestas Juveniles como uno de los programas con mayor trayectoria en el país; y en la misma tónica, la política de inversiones para el deporte, considerando el estatus constitucional que éste tiene para el desarrollo de la niñez y la juventud.²⁰

En el ámbito del deporte, se ha desarrollado una política intensiva de apoyo integral en distintas disciplinas deportivas, muchas de las cuales se vienen ejecutando a través del convenio Cuba-Venezuela con el Programa Barrio Adentro Deportivo y otras a través del apoyo financiero para entrenamientos especializados en el país y en el extranjero.

Uno de los eventos que más se ha destacado fue la realización en nuestro país de la XLII edición de la Copa América de Fútbol precisamente en julio del año 2007, que como se mencionó fue un año especialmente caracterizado por la conflictividad política. Debido a ello, el evento deportivo quedó marcado por las críticas de la oposición, que cuestionaban la inversión realizada en una disciplina que como el fútbol no era tradicional en Venezuela como sí lo es el béisbol.

A partir de ese momento puede identificarse que desde el punto de vista simbólico, así como el tricolor de la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar se convirtió en sinónimo de talento,

²⁰ El Artículo 111 de la CRBV reza textualmente: “Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia...”.

el color “vinotinto” que portaba el equipo de fútbol comenzó a colocarse en el imaginario colectivo como representativo del joven que coloca en alto la autoestima venezolana; en pocas palabras, del o la joven deportista que por su esfuerzo sostenido y disciplina obtiene logros individuales y/o en equipo para el orgullo nacional.

La sucesión de eventos deportivos que ocurrieron *a posteriori* como, por ejemplo, los Juegos de Pekín (2008); II Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe, celebrados en Puebla, México; los XV Juegos Deportivos Escolares Suramericanos realizados en Loja, Ecuador, y los III Juegos Deportivos del ALBA, en La Habana, Cuba (2009); los Juegos Suramericanos en Medellín, Colombia; los Juegos Centroamericanos en Mayagüez, Puerto Rico, y el Mundial de Softbol Femenino en Caracas, así como la destacada actuación del atleta Albert Subirat en varios eventos en vías a las Olimpiadas de Londres 2012 y el 13 de mayo de 2012 el triunfo del atleta Pastor Maldonado en la carrera de Fórmula Uno en Barcelona España, han estado en mayor o menor medida rodeados por las disputas propias de la polarización política del país, sobre todo de críticas sobre sus desempeños y el apoyo financiero que reciben de Pdvsa, si pronuncian su simpatía a favor del gobierno como ha ocurrido con el atleta Pastor Maldonado.²¹

²¹ En febrero de 2012 la precandidata presidencial de la oposición, María Corina Machado, aseveraba que podría quitarle el patrocinio de Pdvsa al piloto de F1 de la escudería Williams, Pastor Maldonado. “¿Tú crees que es justo que se gasten 66 millones de dólares en ese patrocinio, cuando aquí en Venezuela tenemos a tantos muchachos sin canchas, sin guantes?” en: <http://www.globovision.com/news.php?id=218305> Poco después del triunfo de Maldonado, el dirigente de la misma tolda política de Corina Machado declaraba: “Bajo la trilladísima frase de ‘puso el nombre de Venezuela en alto’ (siempre recuerda a la Miss Venezuela) los venezolanos festejaron la ironía que representa Maldonado para nuestra sociedad. La imbecilidad colectiva fue tal que hasta los líderes de la unidad alabaron a “nuestro Pastor”, obviando que lo más probable es que en pocos días lo veamos en TV apoyando a Chávez. La verdad es que el papelón de idiota que está haciendo el liderazgo opositor en este y otros ámbitos da asco y, sobre todo, miedo”. En: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/yon-goicoechea-llama-imbeciles-a-quienes-celebran-triunfo-pastor-maldonado/>

Más allá de lo que significa este tipo de situaciones en el plano comunicacional, es importante observar que las políticas públicas de juventud y de otras áreas de la acción institucional del Estado en el período de la democracia participativa, especialmente luego de ocurrido el golpe de Estado de 2002, han estado signadas por la polarización política y por la agenda mediática que se construye alrededor de ese conflicto.

En tal sentido, habría que admitir que la tendencia es que muchas de esas iniciativas, independientemente de sus aciertos, tienen un estilo reactivo porque han surgido en medio de coyunturas marcadas por las crisis de gobernabilidad, más que de planes previamente concebidos. No obstante, también puede decirse que algunas de esas experiencias de ser ensayos, se han venido consolidando en el tiempo y han pasado a convertirse en programas más estructurados y a mediano plazo como algunas misiones, que además han reportado impresionantes indicadores de éxito como ocurrió con la Misión Sucre el año 2010. Ésta permitió que Venezuela obtuviera el quinto lugar en la tasa de matriculación universitaria en el mundo, según cifras arrojadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), superando incluso a naciones como Estados Unidos, Francia, España, Italia, Japón y China, asimismo el segundo lugar en Latinoamérica después de Cuba. (Ver: <http://venezuela-us.org/es/2010/09/20/>)

Por supuesto, como hemos anotado arriba, la Misión Sucre como otras misiones, forman parte de políticas sociales más universales que políticas especialmente diseñadas para la juventud; sin embargo, sí es importante ver que en sectores muy relacionados con la educación universitaria como es el caso de la ciencia, tecnología e innovación, existe un grupo de políticas sectoriales que mencionan algunas metas para la población juvenil, éstas incluso fueron incorporadas en el Plan Nacional Simón Bolívar 2007-2013.

c. Políticas científico-tecnológicas para la juventud

El balance general de las políticas sociales de niñez, adolescencia y juventud para el período 2000-2005, puede caracterizarse desde una perspectiva de política universal a través de las misiones, las cuales, dependiendo de sus objetivos de atención, se encargan de los grupos etáreos especialmente vulnerables que requieren atención prioritaria, pero sin excluir a otros grupos de la población que también merecen atención del Estado social.

Un ejemplo llamativo para el año 2005 se encuentra en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030²², donde se recomienda la articulación de resultados de investigación para atender necesidades de grupos excluidos, que a través del fortalecimiento e institucionalización de mecanismos de inclusión social como las misiones, permita potenciar la participación de los distintos actores involucrados (investigadores y comunidades) en la solución de problemas comunes.

Para ello, se consideran como actores estratégicos clave para el desarrollo científico-tecnológico nacional a los y las niños(as), adolescentes y jóvenes, lo que no ha sido –lamentablemente– suficientemente difundido, menos aún convertido en imagen de joven exitoso(a) como ha ocurrido con las imágenes de jóvenes rapero(as), deportistas, músicos, estudiantes-político(as).²³

En todo caso, en dicho plan se desarrollan de manera explícita como estrategias viabilizadoras, una serie de políticas públicas, que implican una formulación especial de programas

22 MPPCTI. (2005). Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030. Construyendo un futuro sustentable. Caracas.

23 Normalmente los estudiantes que se proyectan como políticos son estudiantes de carreras como Derecho, Politología u otra de las Ciencias Sociales. La figura mediática más popular, donde se presenta un científico que hace comentarios sobre política nacional e ironiza con la frase “misterios de la ciencia”, es el Dr. Lupa, de edad avanzada que utiliza la simbología típica del científico, es decir, bata blanca, pelo alborotado a lo Albert Einstein y una locación ubicada en una especie de laboratorio con matraces y tubos de ensayo por doquier.

con financiamiento e institucionalidad de tipo transversal para la atención de la niñez y juventud en materia de ciencia, tecnología e innovación. Si las analizamos en términos de diagnóstico y estrategias de solución, tenemos que:

Ante la situación de déficit de investigadores/as venezolanos(as) cursando carreras científico-tecnológicas para el desarrollo de proyectos estratégicos para el desarrollo y soberanía nacional como serían el Satélite Nacional Simón Bolívar, el desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco y el desarrollo de *hardware* y *software* nacional, el Plan propone como metas:

- › Lograr 500% de incremento de doctorandos en áreas prioritarias en los primeros 5 años; luego 50% anual hasta alcanzar la cifra de 12.000 investigadores en 10 años y mantener el esfuerzo sostenido hasta alcanzar la meta de 1 investigador por cada 1.000 habitantes de la población económicamente activa, en el año 2030.
- › Incrementar en 50% en los próximos cinco años, el número de jóvenes que se interesan y matriculan en carreras científico-tecnológicas hasta culminarlas.

Ello a través de acciones como:

- › Creación de infraestructuras para la promoción social de la ciencia y la tecnología (casas de ciencia, museos, infocentros, infopuntos, etc.)
- › Formación de docentes de educación básica y diversificada en áreas científico-tecnológicas.
- › Estímulo a la inventiva nacional y al uso del pensamiento científico a través de la promoción de innovadores populares, chamanes y sabios de pueblos indígenas y afrodescendientes, investigadores de “garaje”, niños, niñas y jóvenes.
- › Crear capacidades para asimilar tecnología, generar conocimiento y promover el desarrollo tecnológico nacional.

- › Formación de talento joven en áreas estratégicas para el desarrollo nacional.
- › Apoyo para la prosecución de los jóvenes en las carreras científicas e ingenieriles, a través de la realización de posgrados del más alto nivel y su inserción real como investigadores a través de la creación de sistemas integrales de seguridad social (vivienda, incentivos laborales, etc.) para el estímulo y promoción de los jóvenes investigadores.
- › Creación de sistemas de evaluación, certificación y promoción para incorporar nuevos actores al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación como tecnólogos (TSU) y técnicos medios.
- › Fortalecimiento de la dotación y actualización de las bibliotecas y centros de documentación existentes en universidades y centros de investigación nacionales incluyendo, además de los materiales bibliohemerográficos, la creación de bases de datos compartidas.

Como se observa, son políticas de juventud en el área educativo-cultural, transversales a diversas instituciones y Misiones y que ameritan concreción con programas y proyectos especiales que garanticen la obtención de los resultados expresados en las metas.

Por ejemplo, la política de ciencia, tecnología e innovación que propone el incentivo para el estudio de carreras científicas y de ingenierías debe articularse con programas dentro del Ministerio de Educación, y con proyectos específicos desde otras instituciones como los ministerios de Comunicación y Cultura, que coadyuven a la consecución de objetivos de difusión, popularización y socialización de la ciencia, tecnología e innovación dirigidos fundamentalmente a la niñez y adolescencia.

Del mismo modo, la creación de sistemas de seguridad integral para estimular la prosecución de carreras para la formación y/o

el ejercicio de la actividad científica y de ingenierías deben necesariamente articularse los programas disponibles de becas para educación especializada en instituciones como Fundayacucho, programas de vivienda como la Gran Misión Vivienda Venezuela, salud e inserción laboral en universidades u otros espacios laborales, con la finalidad de favorecer el desarrollo pleno de la carrera científica en sintonía con los planes de la nación. De hecho, un avance ha sido que estas políticas de ciencia, tecnología e innovación se incorporaron al Plan Nacional Simón Bolívar 2007-2013.

En todo caso, es importante expresar la necesidad de realizar un ejercicio de revisión pormenorizada de casos como el de ciencia y tecnología, para identificar cuáles son las políticas de niñez, adolescencia y juventud que define cada sector, y de esta manera imprimirle coherencia y reconocimiento a las políticas sectoriales, pero sin perder el sentido de conjunto y de continuidad que requiere un sistema integrado de atención.²⁴

d. Nuevo modelo policial, universidad y políticas locales de juventud

El retén era un lugar lúgubre, de violaciones masivas a los derechos fundamentales. Un lugar de horror, de hacinamiento y sin régimen penitenciario interno. En aquel momento acompañamos a muchas víctimas del retén. Hoy, buscamos reivindicar la historia de esos

²⁴ Así como el tema de la inseguridad es una matriz muy utilizada por sectores de oposición, el tema de “la fuga de talentos” también ha sido uno de los más recurrentes, especialmente por parte de sectores de clases acomodadas, quienes argumentan que por la inseguridad y la falta de oportunidades muchos jóvenes se están yendo fuera de Venezuela. El mes de mayo de 2012 se generó una polémica pública por todas las redes sociales, a propósito de un video documental realizado por una joven de clase media alta, que en 17 minutos realiza una serie de entrevistas a sus pares sobre cómo viven la ciudad y por qué se quieren ir del país. Los testimonios expresan una serie de prejuicios y modos de ver y vivir una ciudad, que para los “chamos” consultados, sólo conocen una parte de ella que es “el este del este” que es el lugar donde viven. Puede decirse que es el documental de los imaginarios del miedo que genera la fragmentación socio-territorial de la ciudad, la exclusión y la discriminación, y que en gran medida visibiliza el componente de polarización social presente en la polarización política. El video puede observarse en: <http://www.rnv.gob.ve/noticias/index.php?act=ST&f=29&t=183186>

rostros que se perdieron en el tiempo porque esta universidad está comprometida con las víctimas y toda su integridad y valentía, que es la forma más noble de honrar la vida. Porque cárceles como el retén de Catia nunca más ocurrirán. Militamos, firmemente en la Revolución de la vida, en la Revolución de la gente. (El Achkar, Soraya, 2010. En: www.unes.edu.ve).

La Comisión Nacional para la Reforma Policial (CONAREPOL) se creó en abril del 2006, con la finalidad de generar propuestas para transformar el sistema policial existente, por otro modelo policial ajustado a las normas constitucionales y las convenciones internacionales sobre derechos humanos y seguridad ciudadana.

La CONAREPOL surgió en un momento en el que había crecido el clamor ciudadano por contar con una policía en la que se pudiera confiar, sin los excesos y violaciones a los derechos humanos en los que habían incurrido todos los cuerpos de seguridad del Estado en distintos momentos de la historia democrática del país. La cultura de la violencia seguía muy viva incluso dentro del mismo marco jurídico de la Constitución de 1999 como lo demostró el triste papel que jugó la Policía Metropolitana durante el golpe de estado de 2002 y la acción policial en distintos operativos de seguridad ciudadana, que seguían practicando la represión y criminalización de la pobreza, especialmente hacia el joven varón de los barrios y sectores populares.²⁵

Entre otras recomendaciones que generó la CONAREPOL para el nuevo modelo policial a través del Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional (2008), es que en sus artícu-

²⁵ Luis Gerardo Gabaldón, en un texto publicado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales sobre la experiencia de la CONAREPOL (Gabaldón, 2009: 2), sostiene que la participación policial en una serie de eventos como la llamada masacre del barrio Kennedy, el asesinato del empresario Sindoni y el secuestro de los niños Fadul, fueron, entre otros, los acontecimientos que aceleraron la creación de esta comisión.

los 58 y 59 se establece la formación especializada y permanente del funcionario policial. Textualmente dice:

Artículo 58. De la Formación Policial: Las funcionarias y funcionarios policiales serán formados en la institución académica nacional, con un currículum común básico y con diversificación según las disciplinas y áreas especializadas del servicio. El Órgano Rector en conjunto con el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de Educación Superior determinará el diseño curricular, las políticas y acciones que garanticen la unidad del proceso de formación y el desarrollo profesional permanente, que debe aplicar la institución académica responsable del sistema único de formación policial.

Artículo 59. Formación Continua: Las funcionarias y funcionarios policiales serán capacitados periódicamente y su nivel de formación continua y actualización serán requisitos para el ascenso y cargo en la carrera policial.

Para cumplir el mandato de Ley y en el marco de la Misión Alma Mater, en el año 2009 se crea la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), como la institución universitaria especializada en la profesionalización y el desarrollo integral de funcionarias y funcionarios de la seguridad ciudadana en el país. (En: <http://www.unes.edu.ve>)

La primera sede de la UNES ubicada en El Helicoide, pronto desbordó sus capacidades de infraestructura para responder a una demanda creciente de jóvenes interesados en formar parte del nuevo modelo policial. En tal sentido y desde una perspectiva de “memoria insurgente” para la resignificación de espacios²⁶, el

²⁶ El enfoque de la “memoria insurgente” nace del movimiento social de las Madres de Plaza de Mayo en Argentina, que consiste en resignificar los espacios que durante la dictadura fueron de tortura, desolación y muerte de los seres queridos, por espacios donde ocurren eventos artísticos, educativos y de celebración de la vida. Un ejemplo de esta trasfiguración del espacio fue la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), instituto de formación de la Marina de Guerra y centro clandestino de detención por el que pasaron cerca de 5 mil desaparecidos durante la dictadura, que en marzo de 2004 fue bautizado Espacio de la Memoria, para la confluencia de varias organizaciones de derechos humanos, tales como la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Pla-

Estado venezolano dona los espacios del antiguo Retén de Catia para construir la nueva sede de la UNES.

Desde el punto de vista simbólico, la escogencia del lugar responde a una política pública con enfoque de derechos humanos, que parte de la transformación de un espacio como educativo y cultural, no sólo con la creación de una Universidad para la formación del nuevo policía en los espacios de lo que antes fue un retén que funcionaba como depósito fundamentalmente de jóvenes pobres, sino como espacio de transformación de la parroquia Sucre en su totalidad, que ha sido considerada una de las zonas más violenta de la ciudad.

De acuerdo con lo anterior, no es para nada azaroso que el eslogan de la política integral de la UNES sea: ¡Catia, pura vida! Considerando el enfoque Ciudad Educadora, en la página web de la universidad se expresa textualmente:

La política Ciudad educadora, ciudad segura, se concibe como un espacio cultural de aprendizaje permanente en el que interactúan los sujetos en procesos de construcción de ciudadanía. Una ciudad educadora se constituye en la medida en que los sujetos generan acción política en la toma de decisiones sobre lo público, a través de la organización comunitaria y del empoderamiento; de manera que, en un movimiento de acción transformadora, se promueva y se formalicen mecanismos de participación.

Es en este marco en el que la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), como otro sujeto más, articula con las instituciones una política de coalición, por medio de la cual la comunidad organizada y las instituciones diseñan y ejecutan políticas para la seguridad, la solidaridad y la convivencia, a favor de me-

za de Mayo e H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio). Por su parte, la Asociación Madres de Plaza de Mayo empezó a transformar, el 29 de febrero de 2008, la ex ESMA en un “lugar de vida”, en donde funciona el Espacio Cultural Nuestros Hijos, dirigido por la cantautora Teresa Parodi. Ver en: Marcos, Natalia. (2008). *La memoria insurgente de las Madres de la Plaza de Mayo*. En: *Aportes Andinos* No. 23. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Programa Andino de Derechos Humanos, noviembre 2008, pág. 9.

jores condiciones de vida. Igualmente, la Universidad promueve espacios en las comunidades de problematización de la realidad, a partir de las necesidades existentes y posibilita la organización, a fin de fortalecer a las comunidades en el reconocimiento de sus necesidades reales y la movilización a favor de la transformación de la realidad que los oprime.

Por consiguiente, para la UNES la formación, la creación intelectual y la vinculación social significan su adentramiento en el mundo y con el mundo, como lo decía Freire, para reconocerse a sí misma en el otro comunitario y, desde allí, comprender su profunda razón de ser y de existir como espacio de formación, reflexión, producción de saberes y transformación social, con un carácter sostenido, sistémico y endógeno.

Entonces, la universidad se asume a sí misma en una interacción político-pedagógica con la localidad donde se inserta, aprende de su pueblo y aporta conocimientos a procesos colectivos de autogobierno vinculados con la seguridad ciudadana y la convivencia. Todos los equipos de la UNES –discentes, trabajadores obreros, administrativos y académicos– tienen entre sus compromisos el trabajo comunitario. Al mismo tiempo, la comunidad participa en la formación de las y los discentes, recibéndolos y acompañándolos en sus proyectos comunitarios. (ver: www.unes.edu.ve)

Desde esta filosofía de gestión y considerando elementos clave de diagnóstico que explican las causas de la violencia urbana y en particular en Catia, la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad ha formulado cuatro programas de acción para el trabajo comunitario:

- › Hábitat y derecho a la ciudad.
- › Justicia y resolución de conflictos.
- › Igualdad y equidad de género.
- › Jóvenes del barrio y transformación social.

Los cuatro programas funcionan articulados, pero con objetivos específicos o líneas de acción que singularizan sus estrate-

gias de abordaje para cada perfil de participante. En tal sentido, el programa Jóvenes del barrio y transformación social, se plantea como líneas de acción:

- › Agitación, movilización, encuentro e intercambio.
- › Espacios de intercambio y producción de saberes.
- › Estrategias de problematización política, motivos de lucha, formas de participación y militancia alternativas.
- › Procesos comunicacionales que permitan posicionar al joven de barrio en el espacio público, como un actor social participativo y radicalmente transformador.
- › Articulación institucional de cara a garantizar apoyo técnico y financiero a las propuestas transformadoras de los jóvenes.

Cada una de las líneas actúa transversalmente en distintos componentes o campos de acción, que se definen a partir de áreas clave de la vida cotidiana de los jóvenes, tales como: mundo laboral, educación, cultura, deporte y recreación. Adicionalmente se incorporan componentes dentro del área de prevención situacional como es el espacio público y de participación a través de la investigación-acción.

En el marco de esas estrategias, la UNES ha impulsado y apoyado cantidad de actividades juveniles en la parroquia Sucre que utilizan las distintas manifestaciones de la cultura urbana como atractores de los grupos juveniles de la comunidad. Uno de los más destacados se asocia al colectivo El paranpanpán de Catia que está conformado por un grupo de jóvenes que interviene a través de actividades como conciertos, arte urbano, “toques”, deportes urbanos, etc.

La UNES también ha adelantado investigaciones diagnósticas para saber a profundidad la situación de la parroquia a

través de reuniones, grupos focales y aplicación de la Primera Encuesta Parroquial de Juventud de la Parroquia Sucre realizada en el año 2011.

Varias de las actividades del Programa Jóvenes del barrio y transformación social, se han articulado con la acción integral de los otros programas, recogiendo en sus intervenciones diagnósticas información valiosa para los programas Hábitat y derecho a la ciudad; Justicia y resolución de conflictos e Igualdad y equidad de género.

En ese contexto, los y las jóvenes que han participado en las iniciativas de vinculación social de la UNES han desarrollado propuestas en torno a cada tema sobre cómo desean que sea su parroquia, cómo creen que se deben solucionar los conflictos entre ellos y cuáles deben ser las pautas de igualdad y equidad de género para respetar las diferencias.

En tal sentido, los y las jóvenes de Catia se sintonizan con la visión de una Catia Pura Vida, cuando entienden que los espacios públicos recuperados los conectan con su historia. Ejemplo de ello es la reciente recuperación del teatro Catia, espacio de encuentro de ellos y ellas con sus pares y con la ciudad toda, que ahora cuenta con ese emblemático espacio cultural para el disfrute del derecho a Caracas. También plantean que la tolerancia y resolución de los conflictos entre los jóvenes se pueden catalizar a través de la cultura, la recreación y el deporte con contrapunteos de hip hop o la práctica de deportes urbanos. Del mismo modo, los y las jóvenes catienses participan y generan propuestas de convivencia desde la diversidad cuando conocen, aceptan y promueven un mundo de diferencias, pero sustentado en el conocimiento de la alteridad, que además desean comunicar con la elaboración de contenidos desde sus propios códigos, los cuales difunden a través de videos, redes sociales y medios comunitarios alternativos.

Todas esas son experiencias incipientes que comienzan a desarrollar procesos por desplegarse y evaluarse, pero que ya están ofreciendo lecciones y pautas para lo que puede ser una política local de juventud, que desde lo pequeño, hermoso y cotidiano de una parroquia, transforme la ciudad, el país todo en *Pura vida* como está pasando con Catia.

e. Un Ministerio de la Juventud

Dada la importancia estratégica que supone el abordaje de políticas públicas de juventud, desde una visión que sigarice la situación juvenil de acuerdo con sus propias diferencias sociales, territoriales, culturales y de género, que evite la dispersión sectorial y al mismo tiempo se diseñe de manera integral y participativa como exige la CRBV, el 7 de julio del 2011 bajo el decreto Presidencial N° 8.303 fue creado el Ministerio del Poder Popular para la Juventud, oficializado en la Gaceta Oficial número 39.708. En el mismo, reza la designación de Mary Pili Hernández, comunicadora social, como titular del referido despacho.

El avance institucional que ha significado la creación del Ministerio de la Juventud se inscribe en la demanda social que exige un tratamiento especializado en el tema de juventud ajustado a los requerimientos de la CRBV y al nuevo marco legal vigente con competencia en la materia como son las leyes de protección a niñas, niños y adolescentes y la Ley de la Juventud, ambas reformadas en el año 2009.

En su juramentación como ministra de la Juventud, Mary Pili Hernández declaraba: “Estamos desarrollando un ministerio social orientado a resolver problemas fundamentales de la juventud, pero también a generar su desarrollo socioproductivo” (AVN, 01-0811), asentaba así, la intencionalidad de propiciar políticas públicas, cuya punta de lanza fuera la inserción laboral de la juventud en el mundo productivo.

Desde la plataforma institucional existente con el Instituto Nacional de la Juventud, sus primeras acciones se han concentrado en realizar una consulta nacional a los y las jóvenes, para recoger sus opiniones para el nuevo ministerio, a través de la realización de mesas de trabajo temáticas donde los jóvenes pueden expresar sus visiones diagnósticas y sus propuestas para distintas áreas de su interés: salud sexual y reproductiva, educación, trabajo, cultura, recreación y deportes.

La metodología de trabajo se sustenta en la multiplicación de la consulta a través de los mismos(as) jóvenes, que con sus organizaciones, colectivos y movimientos pueden reproducir la experiencia como voluntarios en otras comunidades, recoger las distintas opiniones, sistematizarlas y comunicarlas al Ministerio. En ese proceso, promotores del Instituto Nacional de la Juventud y la propia Ministra, han fungido como facilitadores de talleres y conversatorios, con la finalidad de propiciar la participación y el diálogo horizontal con los y las jóvenes que se han acercado a las mesas de trabajo, además, para cumplir con el objetivo de conformar el poder popular juvenil para la consecución del modelo político socialista.

De acuerdo con ello, el Ministerio le ha dado énfasis a las políticas de prevención a través de una estrategia de voluntariado juvenil para el desarrollo de programas en los siguientes ámbitos: embarazo temprano, prevención del alcoholismo y las drogas, programa de promotores de cultura de la paz, formación de promotores de una cultura ecológica y el deporte y finalmente Creadores del Poder Popular Juvenil, que ya cuenta con cinco mil inscritos. (ver: <http://www2.inppj.gob.ve>)

Otra de las estrategias definidas por el Ministerio es la de articular programas con otras instituciones y políticas sociales del Estado como son las misiones, al respecto, la ministra Hernández sostuvo recientemente:

También en el Ministerio de la Juventud estamos trabajando en la Misión Hijos de Venezuela, para ayudar a esas madres adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad y pobreza extrema. Muchas de esas jóvenes no terminaron sus estudios, no se trazaron una misión de vida y nosotros tenemos que ayudarlas para que puedan crecer personalmente. (ver: <http://www2.inppj.gob.ve>)

En esa misma tónica de articulación institucional y social, también se están precisando grupos etáreos en la nueva Misión Saber y Trabajo, para determinar necesidades específicas de capacitación para el trabajo dirigida a los y las jóvenes inscritos, considerando sus vocaciones, talentos y potencialidades para el desarrollo productivo nacional. En lo que respecta a las políticas de prevención situacional, la viceministra de la Juventud para la Patria Buena, Andreina Tarazón, explicó que se están generando políticas para promover el rescate de espacios públicos y fomentar la cultura, específicamente con los jóvenes noveles en el área musical.

Un elemento fundamental de la construcción del socialismo es ir generando cambios de conceptos y el quehacer cotidiano, esto tiene que ver con cambiar el enfoque de la recreación y el tiempo libre para nuestros jóvenes. Del mismo modo, se están generando espacios para los jóvenes, lo que el Gobierno Bolivariano ha calificado como el 'buen vivir', recrearse bien, teniendo acceso gratuito a la cultura, generando políticas de bienestar y felicidad. Todo esto forma parte de la construcción de este nuevo concepto de vivir bien. (ver: <http://www2.inppj.gob.ve>)

Para ello y emulando otras experiencias locales, el Ministerio promueve festivales, conciertos, eventos deportivos y procesos de formación en distintos espacios e infraestructuras públicas, buscando revitalizar dichos espacios con la presencia y participación juvenil.

Para finalizar, es posible afirmar que el nuevo Ministerio se encuentra en un momento de construcción de procesos, a par-

tir de innovadoras dinámicas sociales y culturales, que parten de un enfoque participativo de acción directa de los jóvenes en la formulación de la política pública de juventud. No obstante, estas acciones aún deben sopesarse como acciones susceptibles de convertirse en políticas públicas que más allá de lo coyuntural o reactivo que caracteriza muchas iniciativas del Estado por la polarización política, se instauren como políticas integrales de atención inmediata, pero con continuidad y verdadero impacto a mediano y largo plazos.

En tal sentido y con miras a contribuir con ese proceso de institucionalidad deseada para el tema de juventud en Venezuela, a continuación se presenta un cuadro síntesis sobre las acciones, iniciativas y políticas de juventud que se han desarrollado durante el período de la Revolución Bolivariana, con la finalidad de visualizar un mapa de las políticas públicas, que permita definir recomendaciones útiles a instituciones como el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES).

Gobierno de Hugo Chávez	Estilo de la política de juventud	Eventos sociopolíticos	Políticas-planes-programas y proyectos	Resultados
Año 1999	Por definir	Convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente y consulta nacional para la escogencia de integrantes de la Asamblea. Realización de discusiones y consultas para la redacción del articulado de la nueva Constitución. Ocurrencia, en diciembre de 1999, de la tragedia del estado Vargas.	Formular una nueva Constitución para recuperar el rol social del Estado y un modelo sustentado en la Democracia participativa y protagónica.	Aprobación por Referendo Consultivo, con 71,19% de los votos, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Art. 79 Referido a la juventud: Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y en particular la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley.
Año 2000	Para la adolescencia 12 años o más y menos de 18, pero la ley contempla que la política sea desde (incompleto)	Se inicia el conflicto con sectores empresariales contrarios a las Leyes Habilitantes.	Atención de emergencia a la población afectada por la vaguada de Vargas y Caracas y conformación de las primeras brigadas de ayuda de médicos cubanos que inicia el Programa Barrio Adentro. Promulgación de la Lopna. Leyes Habilitantes. Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (Plan de los cinco Equilibrios: Social, Económico, Político, Internacional y Territorial).	Ampliación de los derechos civiles, sociales y culturales de niños, niñas y adolescentes. Énfasis en la protección y educación hacia las madres adolescentes y los jóvenes transgresores.

Gobierno de Hugo Chávez	Estilo de la política de juventud	Eventos sociopolíticos	Políticas-planes-programas y proyectos	Resultados
Año 2001		Paro patronal de Fedecámaras en diciembre de 2001 en contra de las Leyes Habilitantes, en particular de la Ley de Hidrocarburos y la Ley de Tierras.	Se promulga la Ley Nacional de la Juventud.	Ampliación de los derechos económicos, sociales y culturales de los jóvenes. Se establecen todas las garantías para el acceso gratuito a la educación en todos sus niveles, la inserción laboral productiva y la participación social y política en los distintos ámbitos de interés de los y las jóvenes.
Año 2002		<p>Golpe de Estado el 11 de abril de 2002 con intervención protagonizada de los medios de comunicación privados.</p> <p>Asunción del poder por parte del dirigente de Fedecámaras el 12 de abril.</p> <p>Restitución del poder constituido y rescate del presidente Hugo Chávez para su vuelta al poder el 13 de abril.</p>	Situación de ingobernabilidad por la no aceptación de la CRBV y las Leyes Habilitantes.	<p>No se pudieron formular programas o proyectos dentro de, prácticamente, ninguna área. El gobierno se dedicó a realizar conversaciones con sectores opositores que no produjeron resultados positivos para la aceptación de la nueva Constitución y las Leyes Habilitantes.</p> <p>En ese contexto, en diciembre de 2002 se inició el llamado "paro cívico nacional" que consistió en una serie de acciones para paralizar la industria petrolera nacional.</p>

Año 2003	<p>Debido a la emergencia nacional, se privilegiaron políticas universales para la atención a toda la población.</p> <p>Directamente se generan mecanismos de movilización política para la defensa de la Revolución.</p>	<p>Continuidad y profundización de las acciones de sabotaje petrolero por parte de gerentes de la industria petrolera nacional, Pdvsa, durante el primer trimestre de 2003, afectados por la paralización del proceso de apertura petrolera.</p> <p>Recuperación del control de la industria y nacimiento de la nueva Pdvsa.</p>	<p>Situación de ingobernabilidad por la no aceptación de la CRBV y las Leyes Habilitantes.</p> <p>Se crean: Misión MERCAL, Misión Robinson I, la Universidad Bolivariana de Venezuela, Misión Sucre y Ribas.</p> <p>Surge el movimiento político de jóvenes "Frente Francisco de Miranda" y se crea el Instituto Nacional de la Juventud.</p>	<p>El llamado paro petrolero causó alrededor de 14.430 millones de dólares en pérdidas. Esto limitó la capacidad del Ejecutivo Nacional para la ejecución de sus planes y programas. El Producto Interno Bruto (PIB) del país registró una caída de 15,8% durante el cuarto trimestre de 2002, y de 24, 9%, durante el primer trimestre de 2003.</p> <p>En el sector petrolero, la caída del PIB fue de 25,9% y 39,3%, respectivamente. La población se vio seriamente afectada en su seguridad alimentaria y el acceso a todos los derechos establecidos en la CRBV.</p> <p>Creación de las primeras misiones sociales como políticas de carácter universal para atender a la población pobre sin distinción de edad o sexo, con especial énfasis en grupos de mayor vulnerabilidad como comunidades indígenas, niños, niñas, mujeres, personas con discapacidad y personas privadas de libertad.</p>
----------	---	--	---	--

Gobierno de Hugo Chávez	Estilo de la política de juventud	Eventos sociopolíticos	Políticas-planes-programas y proyectos	Resultados
Año 2004	<p>entran en la lógica de la confrontación política entre dos proyectos de país: uno nacionalista para la recuperación del rol social del Estado; y otro neoliberal, trasnacional.</p> <p>La lucha entre ambos proyectos se despliega fundamentalmente en los medios de comunicación privados y los públicos, muchas veces la agenda de políticas-acciones la establece la lógica mediática-polarizada. En tal sentido, se vuelven reactivas, aunque en algunos casos resultan iniciativas que se consolidan en el tiempo por sus resultados exitosos.</p>	<p>catorio Presidencial contemplado en la nueva CRBV.</p> <p>Se organizan “piquetes” o paralización de calles y avenidas sobre todo en el este de la ciudad de Caracas; a esas acciones se las denomina “guarimbas” y se despliegan con apoyo de los medios de comunicación privados.</p> <p>Se detectan grupos paramilitares en una Finca al este de Caracas, perteneciente al creador y organizador de las guarimbas, Sr. Robert Alonso, hermano de una conocida actriz cubana radicada en EEUU, Sra. Ma. Conchita Alonso.</p> <p>Se lleva a cabo el Referendo Revocatorio con resultados positivos en la ratificación del Presidente Chávez (casi 60% de los votos).</p> <p>En noviembre asesinan con una carga explosiva en su camioneta al fiscal Danilo Anderson.</p> <p>El profesor Juan Barreto gana las elecciones para la Alcaldía Mayor de Caracas y conforma un equipo de trabajo fundamentalmente de jóvenes.</p>	<p>cas” desde el enfoque de Desarrollo Endógeno, para crear núcleos endógenos productivos para la reactivación económica de los sectores más desfavorecidos de la población.</p>	<p>dad del gobierno venezolano y el éxito de las misiones.</p>

Año 2005		<p>Se crea Robinson II Barrio Adentro II y Barrio Adentro Deportivo.</p> <p>En febrero de 2005, la Alcaldía Mayor apoya la creación del proyecto juvenil en la parroquia El Valle “Tiuna El Fuerte”</p> <p>Con enfoque prospectivo, se formulan políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación para jóvenes y niños, en el Plan Nacional 2005-2030.</p>	<p>Se crea Robinson II Barrio Adentro II y Barrio Adentro Deportivo.</p> <p>En febrero de 2005, la Alcaldía Mayor apoya la creación del proyecto juvenil en la parroquia El Valle “Tiuna El Fuerte”</p> <p>Con enfoque prospectivo, se formulan políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación para jóvenes y niños, en el Plan Nacional 2005-2030.</p>	<p>Se ejecutan políticas que visibilizan al joven popular en los distintos medios de comunicación.</p>
Año 2006		<p>Se dan las primeras protestas estudiantiles en el año electoral presidencial por la “seguridad”. Desde una concepción de joven legítimo, los medios de comunicación privados colocan en el tapete el papel de los estudiantes universitarios en la lucha por la democracia.</p> <p>Se crea la Universidad del Deporte.</p> <p>Se inaugura el Hospital Cardiológico Infantil.</p> <p>Se crea el Ministerio del Deporte.</p> <p>Se instala la Comisión Nacional para la Reforma Policial.</p> <p>El presidente Chávez pronuncia el Discurso de la “Batalla de Santa Inés”.</p>	<p>Misiones Sociales.</p> <p>La Alcaldía Mayor crea la televisora juvenil Avila TV.</p>	<p>La confrontación mediática entre medios de comunicación privados y medios públicos y alternativos comenzó a dejar en evidencia el manejo de estereotipos de juventud por parte de ambos proyectos de país.</p>

Gobierno de Hugo Chávez	Estilo de la política de juventud	Eventos sociopolíticos	Políticas-planes-programas y proyectos	Resultados
		<p>El presidente Chávez plantea, por primera vez, la idea del socialismo del siglo XXI.</p> <p>En diciembre de 2006, Chávez gana abrumadoramente las elecciones para un nuevo período presidencial de seis años (2007-2013).</p> <p>El 28 de diciembre de 2006 el presidente Chávez anuncia el retiro de la concesión del canal 2 a la empresa Radio Caracas Televisión (RCTV).</p>		
Año 2007 Inicio del segundo período de gobierno del Presidente Hugo Chávez	<p>Propuesta de Reforma Constitucional para desarrollar el modelo político Socialista.</p> <p>Se intensifican las inversiones en el ámbito deportivo, becas educativas, desarrollo cultural y creación de infraestructuras.</p>	<p>Se despliegan una serie de eventos mediáticos y protestas callejeras por parte de los jóvenes universitarios en contra de la medida de no renovación de la concesión a RCTV.</p> <p>En junio, se produce confrontación entre estudiantes de ambos proyectos políticos en la Asamblea Nacional.</p> <p>En Julio, se lleva a cabo por primera vez en Venezuela la Copa América de Fútbol.</p> <p>El joven músico y director de la Orquesta Juvenil Simón Bolívar, Gustavo Dudamel, realiza exitosa gira por Europa, obteniendo reconocimiento internacional.</p>		

Años 2008-2009		<p>En marzo de 2008 nace el programa "El entrompe de Falopio" en Ávila TV para la defensa de igualdad de género y sexodiversidad.</p> <p>El Instituto CATO de Washington le otorga el Premio Milton Friedman al joven Yon Goicoechea por 500.000,00 US\$. Este joven, de la derecha venezolana, crea la Fundación Futuro-Presente para la captación de jóvenes de clase media y de los sectores populares.</p> <p>Participación destacada de jóvenes venezolanos(as) en distintos eventos deportivos realizados durante los años 2008-2009.</p> <p>Se realizó la marcha mundial "No más Chávez".</p> <p>Se crea la Universidad Nacional Experimental para la Seguridad (UNES), para responder al nuevo modelo policial propuesto en la consulta realizada por la CONAREPOL.</p> <p>En el año 2009, Gustavo Dudamel realiza un concierto para los barrios de la Parroquia La Vega en la ciudad de Caracas.</p>	<p>Aumentan las inversiones para el deporte y la formación musical en las Orquestas Juveniles.</p> <p>Se inicia proceso intensivo de recuperación de espacios públicos.</p> <p>Reforma de la Ley de Juventud.</p> <p>Reforma de la Lopna.</p>	<p>Los y las jóvenes de ambas tendencias políticas son los protagonistas de la escena pública.</p> <p>Se intensifica el uso de las nuevas redes sociales para la confrontación política.</p>
----------------	--	---	---	--

Gobierno de Hugo Chávez	Estilo de la política de juventud	Eventos sociopolíticos	Políticas-planes-programas y proyectos	Resultados
Año 2010	Se intensifican las versiones con miras a la celebración del Año Bicentenario de la Independencia Nacional.	Es el año de la crisis eléctrica nacional. Año Electoral por las elecciones parlamentarias en septiembre de 2010. Se postulan como diputados varios jóvenes de ambas tendencias políticas, resultando ganadores varios de ellos.	Se formulan una serie de políticas y programas locales de juventud en la nueva sede de la UNES en Catia con bastante éxito en cuanto a receptividad de los vecinos de la parroquia y de toda la ciudad. Se inauguran varios espacios públicos, museos, bulevares, etc.	Importante participación en altos cargos públicos de jóvenes de ambas tendencias políticas. Mayor proyección de grupos juveniles alternativos y urbanos como Tiuna El Fuerte y el Núcleo Nuevo Circo. Venezuela es declarada por la Unesco como el 5° país con mayor matrícula universitaria y el 2° de Latinoamérica después de Cuba.
Año 2011	Las políticas se orientan a la Celebración del Bicentenario.	Se siguen cosechando éxitos deportivos, a la vez que se generan ataques en contra de algunos jóvenes que se pronuncian simpatizantes del chavismo. Surge en Europa y EEUU el Movimiento de los Indignados, con la participación importante de muchos jóvenes que protestan consecutivamente en contra del capitalismo y por una democracia más participativa. El Presidente anuncia que sufre de cáncer. Gustavo Dudamel acompaña al grupo Calle 13 en los Premios Grammy.	Se crea el Ministerio del Poder Popular para la Juventud, que inicia una consulta nacional para el desarrollo de distintos programas, considerando los problemas y necesidades más sentidas de los jóvenes del país. Se crea la Misión Hijos de Venezuela para la atención a las adolescentes embarazadas. Se crea la Misión Saber y Trabajo con un componente especial para la juventud.	Creación de grupos juveniles no partidizados y diversos a través del Gran Polo Patriótico, en miras a la elección Presidencial del 07 de octubre de 2012.

Año 2012	Los y las jóvenes son protagonistas para el venidero año electoral.	Estudiantes chilenos realizan protestas masivas por la educación gratuita y universal. Año electoral donde la oposición diseña una campaña que asimila el éxito de las misiones, y que no ataca directamente al presidente Chávez, pero anticipa su muerte y, en consecuencia, la no participación en las elecciones; sin embargo, el Presidente aparece como ganador en todas las encuestas y como el mejor valorado por los y las jóvenes del país. El ala más derechista de la oposición, María Corina Machado y Yon Goicoechea, ataca al atleta Pastor Maldonado, reclamando el apoyo financiero que le proporciona PDVSA, incluso luego de ganar la carrera de Fórmula 1 en Barcelona, España. Aparece un video en YouTube denominado "Caracas, ciudad de despedidas" que causa furor por la posición que expresan jóvenes clase media y alta: del "este del este" de la ciudad, respecto a por qué se han ido o piensan irse del país por miedo a la inseguridad.	El Ministerio del Poder Popular para la Juventud inicia una serie de programas educativos en las áreas de salud sexual y reproductiva, consumo de drogas y recreación en espacios públicos recuperados. Otros entes y organismos del Estado promueven sendos conciertos en espacios otrora peligrosos e inaccesibles de la ciudad, como la Plaza Diego Ibarra, con invitados como: la Orquesta Simón Bolívar (dirigida por Dudamel) y artistas internacionales como Joaquín Cortés, Palmieri, etc. También, en cafés y otros espacios del centro y oeste de Caracas, como el Parque Ezequiel Zamora (El Calvario), Plaza Bolívar, Plaza San Jacinto, Teatro Catia, entre otros, se realizan actividades con la participación de jóvenes. Se anuncia el lanzamiento de la Gran Misión ¡Pura Vida! para atender el problema de la seguridad.	Las expresiones internacionales en contra del modelo neoliberal-tras-nacional han afectado a los sectores políticos y juveniles que lo promueven en el país, pese a querer asimilarse a discursos de izquierda como el denominado "capitalismo popular". El consumo y usos de los medios y nuevas tecnologías de información siguen marcando la pauta en la comunicación de mensajes políticos en las distintas redes sociales. Nuevas dinámicas, formatos y estrategias de los medios de comunicación visibilizan las ventajas del modelo político socialista. Los jóvenes son beneficiarios de las misiones en ámbitos como educación y salud, de manera que las políticas juveniles se están orientando a determinados problemas propios de la juventud: salud sexual y reproductiva, consumo de drogas, recreación y cultura. El tema de los jóvenes privados de libertad se está manejando desde el Ministerio del Poder Popular para el Sistema Penitenciario.
----------	---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la investigación documental, hemerográfica y entrevistas a expertos. Caracas, 2012.

PARTE III

SÍNTESIS Y RECOMENDACIONES

El modelo, definido como parte de los acuerdos internacionales en el marco de la “guerra fría” y en contra de la “amenaza comunista”, cada vez más cercana luego del triunfo de la revolución cubana, generó efectivamente una serie de políticas y programas dirigidos a la inclusión social, pero sin comprometer los intereses, que dentro de la distribución de roles que suponía la división internacional del trabajo, colocaba a los países latinoamericanos como proveedores de materias primas. Venezuela como país estratégico en la provisión de una materia prima fundamental como es el petróleo, necesariamente debía garantizar esa provisión, dirigida fundamentalmente a Estados Unidos.

En tal sentido, la primera etapa de políticas públicas del Estado fueron desde el enfoque “para” la juventud, pero también de represión en contra de los jóvenes de sectores progresistas o de izquierda que, como admite la misma CEPAL, se trató de una tendencia hacia el *Control social de los sectores juveniles movilizados* (CEPAL, 2005: 339).

En el marco de las políticas sociales universales, no hay duda que hubo efectivamente masificación educativa y mejoramiento de indicadores de salud, pero en lo represivo y no declarado oficialmente como política de Estado, también hubo asesinatos,

torturas y masacres, donde fundamentalmente las principales víctimas fueron jóvenes estudiantes, campesinos y dirigentes comunitarios progresistas, inclusive de organizaciones eclesiales de base.

Puede decirse que con las prácticas de tortura y abuso sistemático en contra de los derechos humanos, se implantó una cultura de ejercicio perverso del poder por parte de políticos y de organismos de seguridad de Estado, que reportaron graves situaciones de impunidad y violencia, incluso, después de desmantelados e incluso eliminados todos los grupos y focos de izquierda.

Con el progresivo repliegue del modelo por sustitución de importaciones, del mismo Estado de Bienestar y el consecuente crecimiento de indicadores de pobreza, el estado represivo profundizó sus ataques a los sectores populares urbanos; en Caracas: contra los barrios, urbanizaciones y zonas más depauperadas de la ciudad, instaurándose la tendencia que CEPAL (2005) denomina: *enfrentamiento de la pobreza y prevención del delito*, que menos eufemísticamente, no es otra cosa que una intensiva criminalización de la pobreza, especialmente a sus jóvenes varones.

Del mismo modo, también se creó institucionalidad especializada en juventud a partir de 1976 con un Ministerio de la Juventud durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (CAP), pero con escasos y dispersos resultados para el bienestar de la población juvenil, sobre todo de la más pobre. Tal institucionalidad, con sus matices para cada período de gobierno subsiguiente, se convirtió fundamentalmente en una plataforma para la movilización bi-partidista de los jóvenes dentro del modelo de la democracia representativa, caracterizada por la discontinuidad, dispersión y fragmentación, y por no generar prácticamente ningún impacto, sobre todo, luego del desmantelamiento absoluto, de acuerdo a directrices del Fondo Monetario Internacional (FMI), de las políticas sociales de carác-

ter universal durante el segundo gobierno de CAP en el año 1989, políticas –sobre todo de subsidios de alimentación y transporte– que medianamente seguían conteniendo el crecimiento de la pobreza.

Ante la crisis que se desplegó luego de anunciadas las medidas del FMI con la ocurrencia del *Caracazo*, el 27 de febrero de 1989, se sucedieron una serie de eventos como las dos intentonas de Golpe de Estado del año 1992 por parte del Movimiento Bolivariano que lideraba Hugo Chávez. Del mismo modo, la concatenación de una serie de situaciones que visibilizaron las difíciles condiciones de vida de los jóvenes transgresores pobres, que eran virtualmente depositados en las cárceles venezolanas. La crudeza de esa situación quedó en evidencia, en 1992, con la masacre ocurrida en el Retén de Catia, donde murió casi un centenar de privados de libertad.

En ese contexto, se diseminaron los imaginarios de miedo inspirados en situaciones reales de violencia, pero también de estereotipos de ese “otro” pobre, desconocido, peligroso, proveniente fundamentalmente de los sectores populares urbanos. Los medios de comunicación jugaron un papel fundamental en la diseminación de esos imaginarios y en la asimilación de identidades culturales por parte de los jóvenes de los barrios,

automáticamente “malandros”, transgresores y deseantes de los bienes de consumo que esos mismos medios les vendían con la publicidad y que reforzaban sus ideas de masculinidad, para obtener el respeto de sus pares varones y la aceptación de las jóvenes mujeres.

Las novedosas prácticas de investigación y diagnóstico sobre la situación de juventud para elaborar políticas públicas, como fue la realización de la Encuesta Nacional de Juventud el en año 1992 (ENJUVE), no pudieron aprovecharse ante el deterioro institucional, producto de la fractura de los mínimos elementos materiales y simbólicos de cohesión social. El sostenido y siste-

mático abuso de los derechos humanos y la recurrente denuncia por parte de organizaciones nacionales e internacionales sobre los ajusticiamientos, la corrupción policial y política, fueron, entre otros, los elementos disparadores de la crisis política que terminó con la salida de CAP en el año 1993 y la futura toma del poder del presidente Caldera en 1994.

Sin embargo, pese a la influencia creciente del discurso de los DDHH y las expectativas de muchos sectores de la población, sobre cambios en la política pública del Estado en el ámbito económico, la situación no fue nada diferente porque se siguieron aplicando las medidas de ajuste estructural fondomonetaristas con la llamada “Agenda Venezuela”, La política pública de juventud, sustentada en la idea de que el factor causal fundamental de la pobreza y la delincuencia en los jóvenes era la falta de empleo, inspiró el diseño de un Plan de Empleo Joven basado en la capacitación para el trabajo. No obstante fracasó, precisamente porque dentro del esquema neoliberal, el Estado no asumió responsabilidades directas a largo plazo, sino que delegó la ejecución del Plan en Organizaciones No Gubernamentales, que una vez culminado el financiamiento, no pudieron darle continuidad a la fase de acompañamiento para la inserción laboral o creación de empresas juveniles; menos aún al seguimiento del proceso a través del tiempo para identificar quiénes requerían apoyo, reforzamiento o redefinición de campos laborales.

Cuando el presidente Chávez asumió el poder, tuvo que abocarse a la promesa fundamental de su campaña en cuanto a desarrollar un proceso constituyente. La influencia de las organizaciones, activistas y luchadores sociales que lo apoyaron, se vio reflejada en la redacción de un texto constitucional completamente asimilado al enfoque de Derechos Humanos, el rescate del rol social del Estado y el modelo de democracia participati-

va, dándose su promulgación el año 1999 como Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Tras la ocurrencia de la tragedia por lluvias que afectó al estado Vargas y algunas zonas de la ciudad de Caracas, el gobierno tuvo que atender de manera urgente la situación de pobreza estructural y sus efectos en la población más vulnerable: Mujeres, jóvenes, niños(as) y adultos mayores. Ante el caos, la violación sistemática de los DDHH de la que fueron objeto muchas personas por parte de los cuerpos policiales del Estado, dejó en evidencia la gravedad de la situación y las dificultades que implicaba poner en práctica el nuevo orden constitucional.

La propuesta de una Ley Habilitante, para áreas fundamentales de la economía como hidrocarburos y propiedad de la tierra, colocaron en el tapete los conflictos de intereses detrás de los procesos de trasnacionalización iniciados con la apertura petrolera en el gobierno anterior. Los sectores empresariales nacionales y trasnacionales realizaron un paro patronal el año 2001 que condujo al golpe de Estado de abril de 2002 y el paro petrolero de finales de 2002 y 2003, eventos que afectaron seriamente a la población e incluso comprometieron la seguridad alimentaria del país.

Ante la situación, el gobierno creó unos programas sociales de cobertura universal –sin distinción de edad o género– denominados “misiones”, para áreas fundamentales de salud y educación, asimismo apoyó directamente a grupos juveniles para la movilización política como es el Frente Francisco de Miranda.

Puede decirse que a partir de 2003 se profundiza el conflicto y se desarrollan acciones de sabotaje al gobierno en distintos ámbitos, pero especialmente en los medios de comunicación. En tal sentido, los procesos políticos polarizados y mediáticos, comenzaron a marcar la pauta en varias iniciativas y reacciones gubernamentales ante los ataques de la oposición venezolana y trasnacional.

Los jóvenes comenzaron progresivamente a figurar en la escena política desde distintos estereotipos e imágenes también polarizadas; es decir, los jóvenes populares e inclusive transgresores se asociaban al chavismo y los estudiantes de clase media a la oposición. En esa lucha por lo simbólico, los últimos años han emergido imágenes a favor de la revolución bolivariana, que revalorizan la imagen del joven de izquierda, en medio de la infinidad de conflictos que están ocurriendo con jóvenes en EEUU, Europa y en países latinoamericanos como Chile, que han visto completamente desmantelados sus derechos básicos con el esquema neoliberal. También, las imágenes asociadas al deporte y la cultura, han permitido mostrar resultados de las políticas públicas dirigidas a esos ámbitos.

De acuerdo con ello, se observa una asimilación de discursos de “izquierda” por parte de jóvenes de oposición que esperan proyectarse como “progresistas” e incluso como promotores de las Misiones, paralelamente a la generación de matrices mediáticas que vinculan la inseguridad ciudadana, a supuestas acciones de apoyo por parte del gobierno a grupos y jóvenes transgresores.

En ese escenario y ante la importancia estratégica de la figura juvenil para el desarrollo del proyecto político bolivariano, el gobierno parece admitir vacíos importantes en temas vitales como la seguridad para una política de juventud. Entre otras premisas, existe mayor preocupación por conocer cuáles son las motivaciones de los jóvenes varones para incursionar en el mundo delictivo, cuáles son las causas clave en el aumento de embarazos tempranos, entre otros, referidos a la necesidad de generar políticas de prevención en ámbitos como educación, empleo, recreación y cultura.

Ante esa realidad, determinadas instituciones del Estado han comenzado a generar políticas públicas especializadas en juventud como el programa Jóvenes del barrio y transformación social de la Universidad Nacional Experimental de la Segu-

ridad iniciado en el año 2010, así mismo, la realización de sendos procesos de consultas y talleres educativos en salud sexual y reproductiva, prevención de adicciones, movilización ciudadana y disfrute de los espacios públicos recuperados a través de cantidad de actividades culturales ejecutadas por el organismo rector de la política creado en el 2011: el Ministerio del Poder Popular de la Juventud. Recientemente, este 2012, se prevé un desarrollo más intensivo de políticas de seguridad con un componente importante de prevención dirigido a la juventud, a través de la creación de la Gran Misión “Pura Vida”.

En ese contexto, surgen una serie de recomendaciones básicas para los desafíos a encarar:

- › En primer lugar, es necesario construir una política pública realmente participativa *con y desde* los jóvenes, que significa superar una visión consultiva o de movilización política por una de mayor empoderamiento en la toma de decisiones, por parte de los y las jóvenes en temas de vital interés para el ejercicio pleno y responsable de su ciudadanía. Se trata de generar procesos participativos sin la tradicional visión adultocéntrica y sectorial, es decir, donde prevalece la visión adulta como la perspectiva dominante, así como la idea de juventud como sector de la población y no como actor estratégico de desarrollo. En tal sentido, se requiere una política respetuosa de la alteridad, incluso para el diseño metodológico de las distintas modalidades de consulta y participación juvenil.
- › Una política que incorpore en la agenda el *criterio de diversidad y diálogo de saberes*, para definir necesidades y problemas juveniles, relacionados con identidades heterogéneas y concepciones de política que superan la visión de militancia partidista, lo que tiene que ver con colocar en el debate temas como el de la diversidad de identidades de género, la salud sexual y reproductiva, incluyendo las reivindicaciones del activismo feminista, los derechos de la tierra y la lucha por la

- progresión de todo tipo de derechos civiles, políticos y culturales que responden a nuevas sensibilidades, que van en búsqueda del derecho a la ternura como el amor a los animales.
- › Una política de inclusión, que supere visiones exclusivistas del joven a ser “atendido” por la política pública de juventud. Si bien deben existir prioridades de inclusión y prevención para la seguridad, no se trata exclusivamente de las figuras juveniles con mayor “presencia mediática” como el joven varón transgresor o del joven estudiante, se trata además del joven y sobre todo *la joven mujer* que vive en el barrio o no, y que no entra en determinados estereotipos o clasificaciones, también del joven que vive la vida cotidiana en otros espacios distintos a la realidad urbana de la ciudad de Caracas.
 - › Evidentemente, debe ser una política de juventud que genere *capacidades educativas para el empleo productivo* y que sea pertinente a los planes de desarrollo económico y social de la nación. En ese sentido, de carácter transversal y realmente coordinada con todas las instituciones del sistema de gestión pública, entendiendo que la política nacional de juventud no puede ser asunto exclusivo de una sola institución o Ministerio, mucho menos convertirse en una política reactiva a los ataques mediáticos de sectores de oposición, por ello, sus lineamientos básicos deben estar presentes en el próximo Plan Nacional Socialista. El escenario ideal es que cada ente u organismo del Estado, no sólo defina de manera explícita cuáles son sus acciones para la niñez y juventud desde una perspectiva integral y coordinada, sino que defina indicadores claros para el seguimiento y evaluación de resultados a través de un Plan Nacional de Juventud.
 - › Por otra parte, *una política pública con mayor énfasis en el ámbito local*, que privilegie el sentido histórico y las identidades territoriales para el desarrollo de programas juveniles específicos que potencien el desarrollo endógeno de las regiones.
 - › Finalmente, una política pública sustentada en *sólidos procesos de investigación* –de ser posible de construcción colectiva y participativa– que permita conocer más –y sin lugares comunes– a la juventud venezolana, así como sus potencialidades reales para apuntalar una revolución que espera contribuir con mayores logros de humanidad.

REFERENCIAS

- Angulo, Mario (1993, septiembre). *Encuesta nacional de la juventud venezolana (Enjuve)*. Caracas: Ministerio de la Familia y Ocei.
- Antillano, Andrés (2010). “Transformaciones en los modos de ser del malandro: 2 décadas”. En: *Malandro, identidad, poder y seguridad*. Caracas: Tiuna El Fuerte.
- Balardini, Sergio (2004). “Políticas de juventud en Argentina. Balance y perspectivas”. En: *Políticas de Juventud en Latinoamérica*. Argentina en perspectiva. Buenos Aires: FLACSO-Fundación Friedrich Ebert Marcelo.
- Balardini, Sergio (2001). “Políticas de juventud en América Latina. Breve reseña y perspectivas”. *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, n°. 4. Caracas: Flacso/Unesco / Nueva Sociedad.
- Balardini, Sergio (1999). “Políticas de juventud: conceptos, y la experiencia Argentina”. En: *Última Década* N° 10.
- Biffi, Pablo (2006). *Morir por todo o por nada*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.
- Briceño, Ybelice (2011). *Guía para el Taller de sensibilización sobre jóvenes populares, violencia y derechos humanos*. Mimeo.

- Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. Vicerrectorado de Creación Intelectual y Vinculación Social. Programa “Juventud y transformación”.
- Casanova, Ramón (2005). *De la cultura de los estudiantes de los años sesenta a las resistencias juveniles en el tiempo actual del alzamiento contra la globalización*. En: Venezuela Visión Plural. Una mirada desde el CENDES. Tomo II. Caracas: Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES).
- Comisión Económica para América Latina (2005). *Juventud, población y desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL.
- D’Elia, Yolanda (2006). *Las misiones sociales en Venezuela: una aproximación a su comprensión y análisis*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
- Feixa, Carlos y Porzio, Laura (2004). Los estudios sobre culturas juveniles en España (1960-2003)”. En: *Revista de Estudios de Juventud*: “De las Tribus Urbanas a las Culturas Juveniles”.
- Gabaldón, Luis (2009). *La seguridad ciudadana como problema de Estado*. La experiencia de la CONAREPOL. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
- Gabaldón, Luis (2008). *Seguridad ciudadana y políticas públicas en Venezuela*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
- González, Antonio (2010). “Política pública de seguridad en el socialismo, los problemas pendientes”. En: *Malandro, identidad, poder y seguridad*. Caracas: Tiuna El Fuerte.
- Guédez, Martín (2007). *El socialismo del siglo XXI: un debate fresco y sin condiciones*. En línea: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=44235>
- IBASE, CIDPA, POLIS, IDRC (2008). *Ser joven en Sudamérica. Diálogos para la construcción de la democracia regional*. Santiago de Chile: Andros Gráfica.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y Consejo Nacional de Prevención y Seguridad Ciudadana (2009). *Encuesta nacional de victimización y percepción de seguridad ciudadana*. Caracas: INE.
- La Rosa, Irama (2010). “Territorios insurgentes para la ciencia en la ciudad. La experiencia del Proyecto Ludoteca de Ciencias y Astronomía en el barrio El 70 de la parroquia El Valle en la ciudad de Caracas”. *Revista de Administração FEAD-MINAS_2010*, Vol. 6, n°. 2. Brasil: Minas Gerais.
- La Rosa, Irama (2008). “Desarrollo endógeno cultural desde la mirada juvenil: Saberes para el arte, ciencia y ciudad de la parroquia El Valle”. *Revista Ciudades*, n°. 80.
- Lindón, Alicia (2002). “La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana”. En *Revista Territorios*, n°. 7. Bogotá. Disponible en: http://territorios.uniandes.edu.co/asp/contenido/articulo.asp?Id_Pub=7&Id_Articulo=41.
- Maffesoli, Michel (2004). *El tiempo de las tribus*. México: Siglo XXI Editores.
- Marcos, Natalia (2008, noviembre). “La memoria insurgente de las madres de la Plaza de Mayo”. En: *Aportes Andinos*, n°. 23. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Programa Andino de Derechos Humanos.
- Margulis, M. y otros (2003). *Juventud, cultura, sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires*. Buenos Aires: Biblos.
- Margulis, M. y Urresti, M. (1998). “La juventud es más que una palabra”. En: Margulis, M. *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Biblos.
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (2009). *Cronología de una implosión. La década final de la IV República*. Caracas: Minci.

Naciones Unidas (2010). *Objetivos de desarrollo del milenio*. New York: UN.

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (2010). *Cumpliendo las metas del milenio*. PNUD. Caracas.

Rodríguez, Ernesto (1988, agosto) *Políticas de Juventud en Venezuela, balance y perspectivas*. Informe de misión RP/1988-89/VIII.3.2 Movilización de la juventud en pro del desarrollo. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París: Unesco.

Reguillo, Rossana (2005). *La mara: contingencia y afiliación con el exceso*. En: *El futuro no es como antes*. Ser joven en América Latina. Revista Nueva Sociedad N° 200.

Reguillo, Rossana (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma.

Reguillo, Rosanna (1998, septiembre). “Imaginaros globales, miedos locales, la construcción social del miedo en la ciudad”. Ponencia presentada en el *IV Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación*. ALAIC. “Ciencias de la Comunicación: Identidades y Fronteras”. Grupo de Trabajo “Comunicación, identidad y cultura urbana”. Recife, Brasil: Universidad Católica de Pernambuco.

UNFPA (2005). *Políticas públicas de juventud y derechos reproductivos: limitaciones, oportunidades y desafíos en América Latina y el Caribe*. Fondo de Población de las Naciones Unidas, Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y el Caribe. Nueva York.

Valenzuela, José (2004). “Juventudes latinoamericanas”. Ponencia presentada en el *Foro Latinoamericano de la Cultura*. Manizales, Colombia.

Otras fuentes:

Leyes y planes

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Ley Orgánica para la Protección del Niño y Adolescente, Lopna. (2000).

Ley Nacional de la Juventud (2001).

Ley para el Poder Popular de la Juventud. Reforma (2009).

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (Lopnna). Reforma (2007).

Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional (2008).

Líneas generales del plan de desarrollo económico y social de la Nación (2001).

Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista 2007-2013 (2007).

Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2030. Construyendo un futuro sustentable (2005).

Páginas web

Organización Mundial de la Salud (OMS): www.oms.org

Rosanna Reguillo: <http://viaductosur.blogspot.com/>

Aporrea: <http://www.aporrea.org/ddhh/a137316.html>

Consejo Nacional Electoral (CNE): <http://www.cne.gob.ve/web/estadisticas>

Hospital Cardiológico Infantil: www.cardiologicoinfantil.gob.ve/

Observatorio global: <http://observatorionglobal-freddy.blogspot.com>

Correo del Orinoco: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/yon-goicoechea-llama-imbeciles-a-quienes-celebran-triunfo-pastor-maldonado/>

Noticias UNESCO: <http://venezuela-us.org/es/2010/09/20/>)

United Nations Population Division. World Population Prospects: The 2002 Revision. Population Database. Disponible en: <http://esa.un.org/unpp/index.asp?panel=2>

Informe United Nations Population Division. World Population Prospects: The 2002 Revision. Population Database. Disponible en: <http://esa.un.org/unpp/index.asp?panel=2>

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad: <http://www.unes.edu.ve>)

Agencia Venezolana de Noticias: (AVN, 01-0811)

Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud: <http://www2.inppj.gob.ve>)

Investigación de Eva Golinger sobre los estudiantes: <http://www.centrodealerta.org/?p=898>

Caracas, ciudad de despedidas: <http://www.rnv.gob.ve/noticias/index.php?act=ST&f=29&t=183186>

Expertos consultados

- Profesor Mario Angulo. Universidad Central de Venezuela.
- Profesor Francisco Plata. Universidad Central de Venezuela.
- Profesor Antonio González. Universidad Nacional Experimental de la Seguridad.

OTROS TÍTULOS DE LA COLECCIÓN APORTES COMUNES

Serie PUNTO DE PARTIDA

LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN VENEZUELA. Recorridos, enfoques y desafíos, de **Red de la Calle**

INSTITUCIONES DE FORMACIÓN POLICIAL EN VENEZUELA

REFORMAS PENALES Y PROCESALES DURANTE EL GOBIERNO BOLIVARIANO. Cuadros comparativos

CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE PNF POLICIAL, de **Luis Díaz**

ESTUDIO PILOTO EXPLORATORIO-DESCRIPTIVO SOBRE VIOLENCIA DELICTIVA Y NO DELICTIVA EN LAS ESCUELAS, de **Lilian Montero y Ana Castellanos**

Violencias en la escuela. Estudio diagnóstico en las poligonales de Cefounes, de **Ana Castellanos**

Serie CRÍTICA

Primer Concurso de Ensayo Breve VIOLENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y POLÍTICAS PÚBLICAS PROGRESISTAS
Hilmar Valeska Montilva Prieto; Gleudys Martínez Miranda; Beiker Y. Duarte S. y Dennis A. Rincón C.

EL SISTEMA PENAL VENEZOLANO CONTEMPORÁNEO. Tendencias y propuestas de **Elsie Rosales**

CUATRO DÉCADAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN VENEZUELA, de **Dorennys Angulo**

LA PRODUCCIÓN DISCURSIVA DE LA VIOLENCIA. ANÁLISIS DE DISCURSO Y TRATAMIENTO DE MEDIOS, de **Nairbis Sibrian**

INTERVENCIONES URBANAS EN EL ESPACIO PÚBLICO Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, de **Pavelyn Márquez**

ANÁLISIS DEL DISCURSO OPOSITOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, de **Julio de Freitas**

LA LEGITIMACIÓN DEL DELITO AMATEUR EN JÓVENES TRABAJADORES. Estudio de caso, de **Mario Millones**

PRIMERA CONSULTA LOCAL DE PERCEPCIÓN CIUDADANA, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LAS POLIGONALES UNES

TECNOLOGÍAS SOCIALES UTILIZADAS POR LOS MOVIMIENTOS RELIGIOSOS EN LA PREVENCIÓN CON JÓVENES, de **Luisa Fernanda Zambrano**



Esta edición de
**LA POLÍTICA PÚBLICA
DE JUVENTUD EN VENEZUELA**
se terminó de imprimir
el mes de octubre de 2012,
en los talleres de la Imprenta de la
Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)
y consta de 500 ejemplares.